ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.00 — Por seis meses » 5.50 — Por un año » 10.00 || Número del día $ 0.04 — Exterior, por un mes » 1.50 — » año » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes $ 1.50 — Por trimestre » 4.00 — Por semestre » 8.00 | Por un año $ 15.00 — Exterior por mes » 1.50 — » año » 16.00

Montevideo—Mártes 4 de Noviembre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,467

Almanaque

Hoy mártes 4 de Noviembre, san Carlos Borromeo arzobispo.
Sol sale 4 h. 57 m.; pónese 6 h. 29 m.; cuarto creciente el 8.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Allá por los Balkanes andan á balazos [illegible] y macedonios, de lo cual están enterados nuestros lectores por el servicio telegráfico. Pero lo que sin duda ignoran [illegible]

[illegible]

Nosotros debemos mantenernos en la mas estricta neutralidad, siempre que la adicion del aceite no altere el producto en perjuicio de la salud. Alcanza y sobra para ello el pimenton legítimo... de aceite gustado.

Fenix.

EL MANIFIESTO NACIONALISTA

APROBACION DEL DOCUMENTO

COMPLETA UNIDAD DE ACCION

Anoche se reunieron en el Club Nacional los legisladores nacionalistas en número de treinta para ocuparse del proyecto de manifiesto modificado y ampliado por la comision especial.

Se hallaban presentes á la reunion los señores senadores Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Acevedo Diaz, Alfredo Vasquez Acevedo, Doroteo Navarrete, Manuel R. Alonso y Manuel Artagaveytia; y los diputados señores Eduardo Moreno, Silvan Fernandez, Bernardino Orique, Ramon Vasquez Varela, José Romeu, Diego M. Martinez, Federico Brito del Pino, Manuel Herrero y Espinosa, Martin Aguirre, Carlos A. Berro, Francisco Ros, Rosalio Rodriguez, Arturo Berro, Eduardo Anaya, Luis E. Segundo, Alfredo Vidal y Fuentes, Leopoldo Gonzalez Lerena, Escolástico Imas, Mario Gil, Rodolfo Vellozo, Lauro Rodriguez, Rodolfo Fonseca y Bernardo Garcia.

Faltaron con aviso manifestando su adhesion á las resoluciones que se adoptaran los siguientes señores: Luis Baena, Saturnino Balparda, Juan Gil, Francisco del Campo, Juan A. Smith y Solano A. Riestra.

Se dió lectura del informe de la comision especial encargada de dictaminar sobre el manifiesto, dándose luego á conocer este documento con las ampliaciones y modificaciones introducidas en él. Algunos de los miembros de la comision ampliaron verbalmente el informe, expresando las razones que habian tenido en cuenta para proceder en la forma que lo hicieran.

Otros legisladores hicieron uso de la palabra produciéndose en forma que demostraba la armonía de ideas reinante en el grupo parlamentario y la unidad de miras políticas que se persigue.

Despues de un cambio de ideas destinadas á esclarecer pequeñas dudas, fué aprobado el documento que será dado á la publicidad apenas se hayan recogido todas las firmas de los legisladores nacionalistas.

En el mismo acto firmaron todos los presentes, encargándose la mesa de recoger las firmas de los siete legisladores ausentes de la reunion.

Esta tarde se facilitará copia del manifiesto para su publicacion en los diarios de mañana.

Los legisladores nacionalistas al retirarse de la reunion manifestaban profunda satisfaccion por el resultado obtenido.

Puede asegurarse desde luego que en la cuestion presidencial el grupo parlamentario estará perfectamente unido por el candidato que adopte.

[illegible]

El doctor Juan Carlos Blanco

[illegible]

Senado

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR VASQUEZ ACEVEDO

[illegible]

Va á entrarse á la órden del dia.

—Se leyó y fué aprobado en primera discusion general y particular, el proyecto de la C. de R. creando la [illegible] zabla (2ª serie) con las modificaciones introducidas por la C. de Hacienda del H. Senado.

—Seguidamente fué aprobado en primera discusion general y particular el proyecto de ley que autoriza á la Comision del Palacio Legislativo para extender á ocho meses el plazo establecido por el art. 3º de la ley de 22 de Julio de 1902 y que autoriza igualmente para acordar tres premios en lugar de dos á los mejores planos presentados.

—(Entra el señor Rodriguez Larreta).

El señor Castro—Pido la palabra.

El H. S. habia resuelto en una de las sesiones anteriores pasar nuevamente á la C. de Hacienda el proyecto de ley relativo á la ubicacion de un sanatorio de tuberculosos. La Comision, deseando asesorarse en cuanto le fuera posible, dada la falta de personas con conocimientos técnicos en su propio seno, resolvió en primer lugar oir extraoficialmente á la Comision Nacional de Caridad—y ya lo ha hecho—y en segundo lugar, recabar la opinion de un cuerpo técnico como el Consejo de Higiene y para ello, por mi intermedio, aconseja al H. Senado dirija al Poder Ejecutivo la minuta de comunicacion á que se refiere el proyecto que pasó á la Secretaría.

El señor Presidente—Lea el señor secretario la minuta.

—Se leyó:

«Dirijase minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo para que se sirva disponer que el H. Consejo de Higiene informe si el terreno que la Comision Nacional de Caridad posee en Melilla, reune las condiciones que la ciencia indica como preferibles, para un sanatorio de tuberculosos, ó si convendria construir ese establecimiento en un lugar mas adecuado á tal fin.»

El señor Presidente—¿Ha sido apoyada la mocion?—(Apoyados).

Está á la consideracion del Senado.

Si no hay quien tome la palabra se votará si el H. Senado resuelve la consideracion de este asunto.

—Se votó y fué aprobado.

Si se aprueba la minuta de comunicacion propuesta por la C. de Hacienda del H. Senado.

—Se votó y fué aprobada.

Si no hay quien tome la palabra, habiendo terminado la orden del dia, se levantará la sesion.

—Así se hizo.

Eran las 5 y 10 p. m.

El conflicto del Puerto

2.ª CONFERENCIA VARELA – ALLARD

OTRA ENTREVISTA

En el despacho del ministro de Fomento se verificó ayer la segunda conferencia del ingeniero Allard con el doctor Luis Varela.

Asistió tambien á la entrevista, que empezó á las 4 y terminó á las 7 p. m., el representante de la empresa ingeniero [illegible].

[illegible]

Hoy á las 10 de la mañana se celebrará una tercera entrevista.

[illegible]

LAS SENADURIAS

Florida

El doctor Carlos E. Lenzi ha dirigido al club departamental independiente de Florida la siguiente nota:

Montevideo, Octubre 30 de 1902.—Señor presidente del club departamental independiente, doctor don Pedro Barreiro—Florida.—Apreciable correligionario: [illegible]

LA PRISION DEL TENIENTE VAZQUEZ

INSTRUCCION DEL SUMARIO

Nota del Ministerio de la Guerra

DECLARACION DEL PROCESADO

Sigue siendo tema de comentarios diversos la prision del teniente primero Juan A. Vazquez, que hace tiempo estuvo en separacion del 5.º de Cazadores.

Como ya se ha dicho, el parte oficial fué pasado el viernes debido á haberse publicado en La Prensa las causas que le obligan á salir de dicho cuerpo.

En la nota con que el ministerio de la Guerra lo ha remitido á la justicia militar, se hace referencia á la noticia publicada por el colega bajo el título de «Enormidad», —y se vuelven las aseveraciones que contiene como calumniosas y ofensivas al jefe del Estado.

Y se agrega poco más ó menos lo siguiente:

«Como esa noticia falsa concuerda con ciertas manifestaciones de indisciplina hechas por el teniente Vazquez al jefe del cuerpo á que pertenecia, razon por la que ha sido separado de dicho cuerpo, se infiere que ese oficial no es ageno á la noticia que registra «La Prensa», y el gobierno ha dispuesto sea detenido el referido oficial en la Fortaleza del Cerro y sometido á la jurisdiccion militar con el objeto de esclarecer el hecho y hacer efectiva la responsabilidad que corresponda con arreglo á lo que prescribe el Código Militar por falta de respeto al superior».

Despues se mandó agregar como antecedente una relacion de hechos del jefe del 5.º de Cazadores coronel Ramon Gimenez y Fernandez, al jefe de Estado Mayor, cuya parte principal dice así:

«Al entrar de guardia en la Carcel Correccional el teniente segundo del cuerpo de mi mando don Juan A. Vazquez, le dí una orden reservada á fin de que observase en dicha guardia la mayor vigilancia. El oficial de la referencia me contestó por carta á las 12 m. que no daba cumplimiento á esa órden, pues no se rebajaba á desempeñar el odioso papel de espia. En el acto hizo relevar al oficial citado, el que permanece arrestado en este cuartel, hasta que V. S. se sirva resolver lo que crea conveniente.

Estas notas forman cabeza del proceso.

El juez de instruccion militar coronel Olivencia, así que fué puesto á su disposicion el teniente Vazquez, dictó un auto habilitando el feriado, y expresando se intimara al prevenido el nombramiento de defensor.

El teniente Vazquez indicó al doctor Pedro Diaz, quien aceptó.

El juzgado dispuso entonces que se tomara declaracion al prevenido el domingo á las dos de la tarde, á cuyo efecto el juez coronel Olivencia y el defensor, se trasladaron en la fecha indicada á la Fortaleza del Cerro.

Interrogado el teniente Vazquez sobre la noticia dada por «La Prensa», manifestó que no la conocia, que no era autor de ella y que tampoco habia dado datos ni hablado con nadie sobre el particular.—El teniente Vazquez insistió sobre este punto, expresando que la misma forma inexacta en que están narrados los hechos, demostraba evidentemente lo que aseguraba.

Respecto á la afirmacion del coronel Gimenez de que le habia dado una orden reservada á fin de que observase mayor vigilancia, declaró que no fue eso lo que se le dijo.

Y refirió los hechos. Cuando con la fuerza de su mando salia del cuartel para la Carcel Correccional, el coronel Gimenez que se hallaba en la pieza de su habitacion, en la esquina Sarandí y Guaraní, le hizo una señal para que se acercara, que él obedeció.

—Teniente,—le dijo, cuando estuvo cerca,—vea que personas van á visitar al director de la carcel, con eso hace una lista y me la entrega.

—Está bien,—contestó maquinalmente, el teniente Vazquez, quien se unió á sus soldados continuando su camino.

En el primer momento, el citado oficial no se dió cuenta del verdadero alcance de lo que pretendia su jefe, pero despues, considerando que no se trataba de una orden militar, sinó de índole muy diversa,—y ni siquiera transmitida por su órgano correspondiente que era el jefe de dia, comandante Arias,—escribió al coronel Gimenez, diciéndole que iba á pedir que lo relevaran y ofreciendo su renuncia para el caso de que no se consideraran justos sus escrúpulos.

Se le mandó decir que estaba bien y en consecuencia, el teniente Vazquez, interpretando [illegible] al comandante Arias, manifestando llevar enfermo, circunstancia ésta, por otra parte, exacta, como pudo [illegible] el practicante del cuerpo. [illegible] la guardia de la Carcel C[illegible] para pasar al cuartel bandera 5.º de Cazadores.

Estos fueron poco mas ó menos [illegible] del teniente Vazquez.

Como se desprende de todos [illegible] la prision de este oficial [illegible] fundamentos serios.

Asociacion Jurídica

Sesion de anoche

PROYECTO DEL DR. LOPEZ LOMBA

Se reunió anoche la comision directiva de la Asociacion Jurídica, bajo la presidencia del doctor Pablo De María y con asistencia de los doctores Eladio A. Velazco, Julio Bastos, Julian F. Sarachaga y Leopoldo Gonzalez Lerena.

Se resolvió celebrar la cuarta sesion jurídica el lunes diez y siete del corriente á las 8 y 1/2 p. m. con la siguiente órden del dia:

Continuacion de la discusion del tema del doctor Pedro Diaz que versa sobre si es válido un testamento abierto, que no tiene fecha, ó cuya fecha no es verdadera y completa.

Doctor Eladio Velazco—Firma comercial de los herederos.

—Doctor Pablo De María: [illegible]

El doctor Ramon Lopez Lomba ha dirigido al doctor De María la nota que va en seguida:

Señor Presidente de la Asociacion Jurídica, doctor don Pablo De María—En el deseo de [illegible]

[illegible]

Aparte de esto, se celebran periódicamente congresos jurídicos para preparar y prestigiar las mas importantes reformas que el mejoramiento de las instituciones judiciales y de la codificacion reclama.

Es precisamente porque entre nosotros no se pone en práctica ninguno de esos poderosos medios de investigacion, comprobacion y difusion de la verdad pública, ni se publican numerosas é importantes revistas y obras de derecho, como en las naciones europeas, que seria indispensable que esa asociacion de su digna presidencia emitiera su autorizado juicio acerca de las innovaciones que estime útiles, así en lo que atañe á la organizacion judicial como al procedimiento.

Lo mas ventajoso, á mi juicio, seria la organizacion de un Congreso Jurídico en este país para el año entrante, que tuviera por objeto tomar en la debida consideracion los proyectos que penden ante la Legislatura sobre creacion de la Alta Corte y reorganizacion de los Tribunales, colaborando así eficazmente en la ardua y fecunda labor de la Asamblea, aportando el valioso caudal de sus luces y experimentado saber, y el prestigio de su alta autoridad científica á la dilucidacion y solucion de los múltiples y trascendentales problemas que con la mejora de la administracion de justicia se relacionan y facilitando en esa forma la sancion de una sabia ley orgánica del Poder Judicial y la adopcion de saludables é imperiosas reformas en materia de codificacion.

En caso de que esto no fuera posible, habria conveniencia, por lo menos, que la tarea que debiera ser objeto del congreso, fuera asumida por esa benemérita asociacion, que posee en su seno elementos sobrados para constituir diversas comisiones encargadas del estudio particular de las distintas cuestiones que abarcan los proyectos de la referencia y si conjuntamente con estos, se dignara ese centro tomar en consideracion las mejores propuestas en mi cuestionario, el resultado del estudio seria mas comprensivo y acaso mas beneficioso.

De todas maneras, someto al ilustrado criterio de esa directiva estas modestas indicaciones, en el deseo de cooperar á los nobles propósitos de esa asociacion, rogando al señor presidente quiera trasmitirme lo que sobre el contenido de esta nota se resuelva.

Saluda al señor presidente con su mayor estima.—*R. L. Lomba.*

A fin de ocuparse de la nota que antecede se dispuso convocar á todos los abogados de Montevideo para una asamblea que se verificará el lunes diez del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el Ateneo.

Las denuncias contra el 4.º

TERMINACION DEL SUMARIO

El teniente coronel José R. Mancino(?), del Estado Mayor, que fué designado por la superioridad para instruir un sumario en el 4.º de cazadores, con motivo de las denuncias formuladas por el Nacional, ha dado término á su cometido.

Segun informes oficiales los hechos denunciados por el colega eran inexactos y enormemente exagerados otros.

Refiriéndose á los castigos aplicados al soldado Oroz, se dice que no fueron sinó unos pocos los planazos [illegible]

Entendemos que dicho sumario se dará á la publicidad.

Las carreras del Domingo

BRILLANTE FIESTA SOCIAL

EL GRAN PREMIO NACIONAL

[illegible]

El programa hípico de la reunion quedó en la forma siguiente despues del handicap:

Premio Cacique 1897—1200 metros aproximadamente—Werth 52, General Rivera 50, Tribuna 57, Americana 57, Bruja 55, Mariscal 50, Ipona 54, Victoria 57.

Premio Imperio(?) 1898—1400 metros aproximadamente—Omnium 60, Dandy 49, Corza 58, Alegrias 53, Fram 51, Relampago 45, Linterna 48, O. Chico 51, Eclipse 51, Cachacha 47, Monja 54, Zorro 51.

Premio La Política 1899—1800 metros aproximadamente—Hierro 55, Fram 50, Aconcha 60, Eclipse 47, Judio 49, Wagram 41, Ordaco 47, Digon 51, Alegrias 52.

Gran Premio Nacional—Uruguay 57, Talisman 57, Linaza(?) 57, Zaza 55, Montreal 57, Ariza 55, Gatita 55, Amina 55.

Premio Stanley—3500 metros—El Negro raya, Hamlet raya, Coca 80 metros, Zapican raya, Arroyo Negro raya, Conde 150 metros.

Premio Tina 1899—1500 metros aproximadamente—Aparicio 51, Americana 51, Ipona 45, Palpito 60, Cincinato 53, Rorela 54, General Rivera 51, Brujula 53, Teniente 58.

Premio Arcoleuero(?) 1901—2,000 metros aproximadamente—Palpito 54, Linterna 47, Reve d'Or 58, Lybia 56, Clio 54, O. Chico 54, Chato 52, Karthoum 55, Omnium 60.

El forfait vence esta tarde á las 4.

Exposicion-Feria de Rivera

Hemos recibido la siguiente comunicacion:

Señor doctor don Juan Andrés Ramirez.—Distinguido ciudadano: Tengo el honor de comunicar á usted que en la sesion de esta fecha se ha acordado nombrar en esa capital una comision de propaganda compuesta de los señores doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Juan Andrés Ramirez, don Constancio C. Vigil, doctor Manuel B. Otero, doctor Domingo Arena y doctor Carlos Martinez Vigil para que contribuya con su valioso concurso al éxito de los trabajos en que se halla empeñada esta comision.

Esperando [illegible] nos es honroso saludar á usted con mayor consideracion.—Rivera, Octubre 28 de 1902.—[illegible], presidente; *Pedro Costa*, secretario.

PUERTO DEL SAUCE

NEGOCIACION TERMINADA

[illegible]

Los cambios [illegible]

EXPLICACIONES OFICIALES

[illegible]

La crónica comercial

UNA NUEVA ORGANIZACION

[illegible]

De Ruben Darío

LA ARMENOFILIA

OPINION DE UN ESCRITOR TURCO

[illegible]

Es en Rusia, en las llanuras del Ararat, donde las comunidades armenias son relativamente mas compactas y mas numerosas. Las ciudades como Kars y Vazarchabad, sus antiguas capitales, y Etchmiadzin, su Roma actual, se encuentran en territorio ruso. ¿No seria mas lógico empezar por ese lado la fundacion del reino de Armenia? Los armenios rusos no son, en efecto, mas felices que sus correligionarios [illegible]

[illegible]

Ruben Darío.

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"
QUE PAGUEN
15 $ POR AÑO ANTICIPADO
Tienen derecho á recibir gratis la revista
"BLANCO Y NEGRO"
Cuyo abono anual cuesta $ 5

Telegramas

(Servicio de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

[illegible]

España

EL INCIDENTE DE PAMPLONA

[illegible]

Inglaterra

LA FRAGATA «SARMIENTO»

Su estadía en Dublin

FIESTAS EN HONOR DE LOS MARINOS

[illegible]

Estados Unidos

CAFETALES DESTRUIDOS EN GUATEMALA

NUEVA YORK, 3.—Noticias recibidas [illegible] aseguran que la erupcion del volcan Santa María ha causado grandes perjuicios en los cafetales que existen en las faldas del volcan.

NUEVA YORK, 3.—Noticias recibidas aquí de Guatemala aseguran que la erupcion del volcan Santa María ha destruido [illegible] quintales de café. Casi todas las plantas de los alrededores del volcan han desaparecido.

NUEVA YORK, 3.—Despachos telegráficos recibidos de Colombia dicen que se están concentrando las tropas gubernistas en las inmediaciones de Colon.

FOLLETIN

5

SAMUEL BLIXÉN

POR TIERRAS DE PROMISION

(Viaje al país de los "chanases")

El amor vence en rapidez á los expresos, y mientras el tren seguia su marcha á seis leguas por hora, los muchachos aquellos corrian á razon de sesenta, por lo menos. Aunque todo el mundo los observaba con curiosidad, cambiando los pasajeros entre sí miradas de inteligencia y sonrisas cargadas de intencion, los protagonistas de esta verídica historia procedian como si estuvieran solos y al abrigo de todo indiscreto exámen. A la altura del kilómetro 127 ya se hablaban con entera confianza.—«Él»—Deveras, ¿no tiene novio?—«Ella»—Palabra de honor.—«Él»—Cuando se le ocurra tener uno, ya sabe que yo me ofrezco.—«Ella»—Sí: ¡para la pavas que se lo crea!—«Él»—Eso lo dice porque no le soy simpático.—«Ella»—¿Y qué sabe usted?—«Él»—Entonces ¿le gusto?—«Ella»—Puede!... Pero...—«Él»—Pero qué?... Diga, diga, no mas, con franqueza.—«Ella»—Me gustaria mas si usara otra corbata!—«Él»—(estupefacto) ¿Y qué tiene mi corbata?—«Ella»—El color...—«Él»—Quiere usted que me la quite? Pero le prevengo que no traigo otra.—«Ella»—Yo le daré una. «(Mostrándole la cinta de la guitarra suspendida en la redecilla del wagon)». Aquella cinta celeste le sentaria mejor. Si quiere, se la regalo.—«Él»—¡Ah! ¡Démela!—«Ella»—Pero tirará su corbata por la ventanilla...—«Él»—¿Por qué ese capricho?—«Ella»—Porque quiero saber si es colorado... Si lo es, le prevengo que será inútil que agaste salivas conmigo.—«Él»—¡Qué blanquilla tan ariscal!... Entonces ¿pretende condenarme á divisa celeste?—«Ella»—Es el color de la bandera nacional, y el que no la usa no quiere á la patria...—La discusion continuó animada, pero en voz mas queda, durante unos pocos minutos. Al parecer la muchacha olvidó el asunto de la corbata por otro mas interesante, porque la vi sonreir, ponerse mas encarnada á través del colorete, y bajar los ojos húmedos y brillantes, hacia el suelo. Para la [illegible] to emocionada, y en el kilómetro 128 me convencí de que era víctima de una rápida insolacion de amor, pues abandonaba su mano, complacida, á los furtivos y cariñosos apretones de su compañero. En el kilómetro 129, ya se tuteaban,—«Perfectamente. Iré á caballo desde Mercedes»—está convenido. Me esperarás?—decia él acercando en demasía su bigotito renegrido al blanco y carmin postizos de la muchacha, que contestaba, suspirando:—«Te lo prometo; pero no me vayás á tener de planton!» En el kilómetro 130, ella sacó la mano por una ventanilla, el mocito sacó medio cuerpo por la inmediata, y ¡Dios me perdone el mal pensamiento! pero creo que ella le acercó la mano á la boca, por fuera del wagon, para que se la pudiera besar. Ambos estaban ya á la temperatura del rojo—blanco... como lo demostraba el hecho de que se hubieran confundido los colores de sus opiniones políticas. Yo sacaba mis cuentas sobre la progresion constante de aquel «camote» de kilómetro en kilómetro, y, un tanto desazonado, me decia:—¡Si estas criaturas viajan juntas dos leguas mas en este acrescendo de entusiasmo, presenciaremos cosas estupendas! Pero... ¿cómo se las compondrán cuando lleguen á cierta altura?... Felizmente, el idilio fué interrumpido bruscamente por la arribada del tren á una estacion perdida en medio del campo. La vieja despertó; las tres achiquillinaso se levantaron y todas descendieron del tren, acompañadas del mocito que se ofreció á bajarles la guitarra. Frente al anden, sobre el reborde de la via férrea, en una capa de humus renegrido se esparcia, como un coágulo, un manchon de rojas margaritas, en cuyos pequeños cálices escintilaban con diamantinas luces, las gotas de la lluvia que acababa de cesar. El mocito atravesó la via, recogió unas cuantas florecillas, hizo un ramillete, y se lo trajo á la muchacha, que enrojeció nuevamente de placer.—«Margarita: estas flores son para que te acordés de mí!»—le dijo al entregárselas, á hurtadillas de las otras mujeres ocupadas en retirar del furgon sus bagajes. La muchacha prendióse el ramo en el pecho. Despues, desatando la cinta de la guitarra, se la colocó al mocito en el bolsillo de la americana, y muy salida para afuera, como la punta de un pañuelo. El, loco de alegria, estrechándole por última vez la mano:—«Es la primera vez que me veo con una cinta celeste. Pero la llevaré siempre por ti, blanquilla pícara!—Tambien es la vez primera que me veo con flores coloradas... y por avosa las usaré toda mi vida!—contestó la muchacha.—Entonces ¿me querés?—¡Te quiero!—Aunque sea colorado?—Aunque seas... coloctivistalo... En eso sonó la campana, silbó la locomotora, el tren se puso en movimiento, y el mocito no tuvo mas remedio que subir de nuevo al vagon. Durante largo rato vimos á la muchacha de pié en el anden, y agitando en el aire su pañuelo en señal de despedida. Cuando desaparecio la estacion, el mocito se vino á nosotros, congestionado, y nos dijo, con cierta jactancia de buen mozo consentido:—«¿Han visto que abeladitas?—Sí—contestó mi Mentor encogiéndose de hombros.—Pero antes de casarse con esa muchacha, asegúrela contra incendios... Mire que es de las que humean solas!»

CAPITULO XII

EN LA SIERRA

Muy lejos, á la derecha, y en el fondo de la llanura, se divisa una cresta dentellada, una prominencia que coronan piedras blanquecinas, puestas en fila. Es la sierra de Mahoma, casi oculta en las nebulosidades de un dia pluvioso y gris. En la direccion que lleva el tren, surjen alturas pedregosas, destacándose sobre ellas la mole maciza del Cerro Pelado cuyos flancos desnudos y cuya triste calvicie justifican de sobra el apelativo. A la izquierda, hacia el Sur, una caida del terreno, una vastísima hondonada que se extiende hasta los últimos límites del horizonte. Por el espacio imprevisto que dejan, al separarse, una hulla [illegible], pronto un haz de rayos solares, que cae como una bendicion de calor y de luz, sobre la pradera de una maravillosa hermosura. Ese es el camino hacia las Colonias, hacia el país mas próspero del país, y todo cuanto abarca el asombro de la mirada, es campo de cultivo, es tierra en produccion, y tan pintoresca, tan bonita, que debe gratitud al Sol que me proporciona el placer de contemplarla vestida con todo el regocijo de sus brillantes y variados matices. Pero el haz de luminosos rayos desaparece; no ha sido mas que un rasgo de galantería pasajero, y entristecido nuevamente el paisaje, la rápida vision de la zona fecunda se desvanece como un sueño, ó, mejor dicho, se oculta repentinamente, como una decoracion de teatro, detras del cortinaje de una llovizna apretada y menuda... Mientras tanto, y por delante del tren lanzado á toda velocidad, se yergue, cada vez mas alta, una cadena de cerros, por entre los cuales no se divisa hendidura que de paso al avance imprudente de la locomotora. La via sube, sube sin cesar; abandona las tierras fértiles, y penetra por campos de pastos cortos y duros, entre los cuales asoman arbustos espinosos, alguna que otra ruina raquítica, y muy pocos árboles, de troncos tortuosos, que parecen ocupados en realizar dificilísimos [illegible]. La vision nos lleva enseguida á un terreno quebrado y estéril, en el cual zigzaguean profundos zanjones labrados por el ímpetu de las aguas pluviales que corren por el [illegible] á precipitarse sobre el valle [illegible] de la considerable altura de las barrancas... La capa de tierra, debilitada en ciertos parajes por el arrastre de las corrientes transitorias, deja al descubierto grandes rocas de granito gris, que semejan rugosas escoriaciones en la piel del terreno. Este se hace cada vez mas accidentado, y de una belleza mas trágica é interesante: las piedras se agigantan, se convierten en moles de imponente magestad, se multiplican, se acumulan en las mas caprichosas y fantásticas disposiciones. Aquí una roca inmensa cabalga sobre otra mas pequeña; allá, tres ó cuatro, puestas las unas sobre las otras, parecen ocupadas en realizar esos juegos icarios que son á la vez prodigio de equilibrio y de fuerza; mas allá, unas cuantas, puestas en fila é inclinadas hacia un mismo lado, semejan corredores que esperan la señal para lanzarse en carrera vertiginosa; mas lejos, los negros peñascos, puestos en círculo, parecen como si se hubieran reunido para conspirar en conciliábulo. Es tan apretado el hacinamiento y son tan altos los peñones que apesar de haber llegado el tren á la altura máxima de la sierra no vemos. Uno se cree transportado á las románticas y solitarias asperezas del Broken, donde cada roca tiene expresiones siniestras y [illegible], como si tuviera con la mueca burlona y perversa de Mefistófeles, que hace de tan abruptos lugares su paseo favorito... El tren corre por entre esos muros [illegible] amente despedazados por la accion de las minas de pólvora y las barretas de dinamita. Parece como si atropellara á aquel [illegible] monton de rocas y las tierras separadas á cada paso de sus caminos, y como si ellas, al quedarse atras, quedaran tambien inmovilizadas por el asombro del atropello por [illegible] sombrío estupor de la majada [illegible]... Pero el tren ha [illegible] las alturas de la sierra que llaman de Mal Abrigo, y desciende rápidamente á regiones quizás no tan extrañas, pero por cierto no menos pintorescas... Acá [illegible] aquellos—pregunto, asombrado [illegible] á las tierras bajas, viendo una inmensa extension de verde pradera salpicada á trozos, como si [illegible] la piel con el vivaz zarpullido de la escarlatina.—Son piedras—me contestan. Y en efecto, son piedras del mas hermoso y brillante color, formadas por la consolidacion de una greda purpurea. Bañadas por la reciente lluvia, relumbran cual [illegible] la campiña la mano generosa de aquel genio, esclavo de Aladino, que sacaba de sus mágicos jardines subterráneos, las piedras de Golconda y el oro de Ofir... Entre las piedras, estos matices recorren todas las tonalidades imaginables desde el carmin á la lorra de vino—desde el color chillon, provocativo, insolente de los margaritas, que forman como regueros de gotas de lacre... Y por encima de todo aquel extraño coloradismo del suelo, revolotea alegremente el colorado de los pájaros en numerosas caterras de pechirojos, (que son algo así como los garibaldinos del aire), y de chirrincles que semejan animadas y maravillosas condensaciones de fuego y de luz. «¡Hombre!...»—me dijo, sonriendo.—Parece que aquí es donde hace mas camino la propaganda constante del club «Vida Nueva»!... Hasta la Naturaleza se adorna con su divisa!... Y la mas curiosa asociacion de ideas, me llevó á imaginar que todo aquello, que ese tejido de escarlata—piedras, flores y pájaros—era algo así como la representacion física de los intelectualidades que han dado importancia y brillo á la propaganda del «Club» juvenil. Las piedras me parecieron sólidas como los argumentos y firmes como las convicciones de Oneto y Viana; en cada margarita contemplé la lozanía y la frescura de las flores y tarima de Manini y Rios, y en cada pájaro carmesí, vistoso y travieso, de vuelo rápido y fácil, vi un verso de Papini y Zas luminoso y con alas!

APARECERÁ EN BREVE
EL
Gran Almanaque de "El Siglo"
PARA 1903

La Guía Administrativa, Comercial é Industrial con los datos mas exactos.
El libro de familia que por primera vez sale á luz en condiciones mas económicas.
Por $ 0.30 cts.
Se tiene la mejor guía de la República y una verdadera enciclopedia de conocimientos útiles.
Avisos y datos se reciben hasta fin de Octubre en la Administracion.
CALLE CERRO 61

Italia
NOTICIA INEXACTA
LA COSECHA DE TRIGOS
ANIVERSARIO DE MENTANA
LA REAPERTURA DE LAS CÁMARAS
ESTRENO DE «GERMANIA» EN BOLONIA
MUERTE DE UN BRIGANTE
EL DOCTOR LAPPONI

ROMA, 3—[illegible]

ROMA, 3—[illegible]

ROMA, 3—El ex-presidente del Congreso Católico [illegible]

ROMA, 3—El doctor Lapponi, médico de León XIII [illegible]

BOLONIA, 3—[illegible]

ROMA, 3—León XIII [illegible]

ROMA, 3—[illegible] Marconi [illegible]

Alemania
FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO
GUILLERMO II Y EL PRÍNCIPE FERNANDO DE BULGARIA

BERLIN, 3—El emperador Guillermo II y el príncipe Fernando de Bulgaria [illegible]

BERLIN, 3—Herr Bödicker, diputado al Reichstag, ha dejado de existir hoy. [illegible]

Bulgaria
INTERVENCION EUROPEA EN MACEDONIA

SOFIA, 3—El ministro de Relaciones Exteriores y Cultos [illegible] la Sublime Puerta [illegible] en Macedonia.

Argentina
EL EMBAJADOR PERSA
LAS COSECHAS
CEREMONIA PATRIÓTICA EN MENDOZA
EL 2.º CONGRESO INDUSTRIAL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Los estibadores
SOLUCION DEL CONFLICTO
EN LA CÁMARA
EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO
Recepcion del Intendente municipal
OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 3—La Cámara celebró sesion esta tarde.

Se dió lectura de la minuta firmada por los diputados general Capdevila, general Manuel Campos, doctores Balestra, Belisario Roldan, Manuel Carlés, Adolfo Orma y Julio Dantas, diciendo que en vista de la situacion económica y de los pactos que afirman las buenas relaciones internacionales, la Cámara de [illegible] derogar la ley 4031, que establece el servicio militar obligatorio y que vería con agrado que el Poder Ejecutivo suspendiera la aplicacion de esa ley dejando sin efecto el decreto de convocatoria de los conscriptos que deben ser incorporados á la escuadra y al ejército argentino.

—Se realizó la recepcion del nuevo intendente municipal, señor Alberto Casares, quien nombró enseguida al señor Emiliano Molina secretario de la intendencia.

—El viaje del ministro de la Guerra, á Salta, durará 6 ó 7 días. El coronel Ricchieri saldrá el sábado de esta capital.

—Mañana llegarán de Europa los obreros principales que se emplearán en las obras del puerto del Rosario.

—Mañana parte para el puerto militar de Belgrano el comodoro Barilari, quien va á entregar el mando de la division del Atlántico al capitan de navío Oliva. Regresará enseguida haciéndose cargo de la direccion de los talleres de Marina.

—Se pasó al congreso el mensaje solicitando fondos para ayudar á los damnificados por el ciclon de Diamante.

—Segun los cálculos hechos por los administradores de las empresas de tramways, el número de visitantes durante el dia de ayer á los cementerios fué de 230,000.

Ademas 5,053 coches de plaza y particulares llevaron mas de 12,000 personas.

A esta cifra hay que agregar las de los peatones.

BUENOS AIRES, 3—El presidente Roca recibió comunicaciones de Europa participándole que para Abril se hallará aquí el embajador persa acreditado ante la Argentina. Será el general Isaac Khan, conocido ya por haber intervenido en el tratado comercial que se firmó en Bruselas.

—Las noticias que siguen llegando de campaña continúan siendo muy satisfactorias respecto á las cosechas.

—Se hizo en Mendoza una solemne recepcion á la bandera de los Andes. El pueblo entero concurrió á la estacion como tambien las tropas y las autoridades municipales. Hallábanse el gobernador y el general Fotheringham.

—Los miembros del comité de organizacion del segundo Congreso Industrial Argentino que se reunirá aquí el 15 de Abril, celebrarán esta noche una sesion con el objeto de nombrar las bases, tema y programa del congreso.

—Se dictó un programa reglamentando el nuevo uniforme para el ejército. El color del paño é insignias se cambiarán totalmente.

—El directorio del Banco Hipotecario Nacional someterá hoy al gobierno el proyecto haciendo ciertas concesiones á los deudores morosos con el objeto de asegurar la liquidacion de los malos préstamos. El proyecto es objeto de vivos comentarios.

Se dice que el gobierno lo recibirá con agrado, enviándolo á las Cámaras con un mensaje pidiendo su sancion.

—La Cámara de Comercio de la Bolsa logró evitar la huelga de los estibadores. Se fijó el peso de 70 kilos como máximum para las bolsas de cereales y demas frutos del país, 50 kilos los fardos de lana, 70 kilos los fardos de lienzos y 60 kilos los [illegible]

[illegible] carbon. En cuanto al 5 por ciento de tolerancia pedido por los cargadores fué rechazado. Los estibadores no aceptarán todo lo que exceda de ese peso. Se comunicó tal resolucion á la federacion para que la haga conocer de todas las sociedades de la Argentina y Paraguay.

A los contratistas que no acepten esta ley se les aplicará el boycott.

—Telegrafían de Chosmalal que se sabe plenamente que uno de los 28 detenidos á causa del asalto á la casa del señor Trotta fue el organizador de la fechoría. Hoy se tomará declaracion indagatoria á todos.

—El Templo continúa recibiendo los [illegible]

[illegible]

Vida social
SEGUNDA URIOSTE DE CARVE

[illegible]

FIESTA DE LA PRIMAVERA

[illegible]

Supuestas manifestaciones
EL MINISTRO CALLORDA Y EL Sr. ZUFRIATEGUI

[illegible]

UNIVERSITARIAS
Exámenes ordinarios
ESTUDIANTES APROBADOS

Química 1.º—Reglamentados: [illegible] José A. Costa Spirito, Víctor Garcia, Francisco Lasala, Saturnino Martinez, Juan J. Arteaga, José García, Héctor Pazo, Santos Rossi, José Pereira y Julio Suarez.

Historia Universal 1.º—Reglamentados: Alberto Arragaray, Mario Arragaray, Julio Carrere, Ernesto Rissi, Pedro Delfino, Juan J. Jáuregui y Bernat, Carlos M. Prando, Justino Jiménez de Aréchaga, Eduardo Bastos, Julio Dieste y Francisco A. Schinca.

Física 1.º—Reglamentados: Carlos Alba Torres, Héctor Lagarde, Julio Costa, Héctor del Campo, Manuel Montero Paullier, Bernardo Suarez, Jaime A. Botet, Elias Regules, Francisco A. Raverta, Agustin Maggi, Rolando Romero, Emilio Tobler, Juan P. Caviglia, Humberto Pesce, Francisco Garmendia, Daniel Blanco Acevedo, Pedro Penicola Díaz, Julio E. Villemur y Antonio de Vaiez Rodriguez.

Aritmética — Reglamentados: Héctor Barbot, Carlos M. Gluria, Angel Colombo, Mario Delfino, Ramon J. Gutierrez, Aquiles Irazabal, José A. Copazzoli, Carlos M. Saralegui, Raul M. del Campo, Justo Montes Pareja, Rafael Caparro, Alfredo Echegaray, Pablo Vaccelli y Héctor Etcheverry.

Exámenes extraordinarios
Latin 2.º—Libre: Federico Bataglino.
Gramática 2.º—Libre: Juan Debernardis.

Vialidad Departamental
CALLES Y CAMINOS

En el despacho del presidente de la municipalidad y ante el escribano de Gobierno y Hacienda, se firmó ayer tarde la escritura por la cual el señor Tomas Butler cede á la Junta las siguientes áreas de terreno: calle Nueva Palmira, 1472 metros 83 decímetros cuadrados; calle Mal Abrigo, 558 id 71 id; calle Salsipuedes, 606 id 82.

Esas áreas de terreno se destinan á la regularizacion de dichas calles.

La cesion se ha hecho mediante la compensacion por parte de la Junta del empedrado correspondiente.

—La Direccion de Obras Municipales procederá en estos días á la reparacion del pavimento de las calles Hocquart, Nicaragua, Uruguayana, Martin García y Cuñapirú.

—Los vecinos del camino de las Molinas han empezado á hacer gestiones ante la municipalidad á fin de que se proceda á la compostura de ese importante vía de tránsito.

Lavaderos de Los Pocitos
LAS MEDIDAS DEL DOCTOR LAPEYRE

[illegible]

ZOLA
LA CONFERENCIA PEREZ PETIT

[illegible]

Administracion pública
Los pagos de hoy
[illegible]
Impresion de estampillas
[illegible]
Percepcion de rentas
[illegible]
Un nombramiento
[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS
Casino Oriental
[illegible]
Odeon
[illegible]

EL TIEMPO
Observatorio Municipal
[illegible]
Telégrafo Nacional
[illegible]

POLICIA
Infractor
[illegible]
Asalto
[illegible]
Mozo bravito
[illegible]
Robo
[illegible]
Pichon de rata
[illegible]

MILITARES
Licencias

Al ministerio de la Guerra, pasó la solicitud del sargento mayor Vicente Carricoude, por tres dias de licencia para pasar á San José.

Abono de haberes

En el Estado Mayor se halla en vista al interesado, la solicitud por haberes de haberes del teniente coronel Angel T. Balzamo.

INFORMACIONES
Los peluqueros

Celebraron anoche su anunciada reunion los oficiales peluqueros con el objeto de dar cuenta de la marcha de la sociedad.

La numerosa asamblea autorizó á la comision directiva para enviar una nota al presidente del «Centro de propietarios de Peluquerías», á fin de que este recordara á los dueños el compromiso de cerrar sus establecimientos los dias festivos á las 5 p. m.

Probablemente, se le pasará dicha nota pasado mañana. Se ha decidido repartir el manifiesto al gremio, profusamente, en la presente semana.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:
Domingo Troncoso, 29 años, soltero, español, con Francisca Rey, 26 años, soltera, oriental.
Pedro Sequeira, 27 años, soltero, oriental, con María Manuela Ferrando, 21 años, oriental.
Emilio Solano, 23 años, soltero, italiano, con Eufemia Abaada, 18 años, soltera, oriental.

Defunciones

Noviembre 1.º—Manuel Repetto, italiano, 77 años, viudo, Independencia 76.
Francisco Montano, italiano, 52 años, viudo, Hospital de Caridad.
Inés Portillo, oriental, 9 meses, Paysandú 1503.
Palmira Zeballo, oriental, horas, Asilo.
Micaela Delores, 7 años y 8 meses, Asilo.
Dia 2—Un feto, Brandzen 51.
Julia Viera de Fuscia, brasilera, 50 años, viuda, Maldonado 516.
Carmine Doce, italiano, 60 años, casado, Cerro Largo 193.
María Dalarzoque de Jacquetti, oriental, 41 años, viuda, Agraciada 161.
José Velarde, oriental, 1 mes y medio, Asilo de Expósitos.
Felipe Silva, brasilero, 39 años, Hospital de Caridad.
Angela [illegible], oriental, 1 año y medio, Hospital de Caridad.
María Martinez de Perez, oriental, 38 años, casada, Hospital de Caridad.
José Silva, oriental, 1 dia, Hospital de Caridad.
Dia 3—Saudalio Larroca, oriental, 78 años, casado, Daymán 112.
Juan Ocle, oriental, 4 dias, Treinta y Tres 256.
[illegible]
Angel Gomez, español, 40 años, soltero, Manuel Barreiro 163.
Carmela Perez, oriental, 26 meses, Maciel 177.
Juan [illegible], 50 años, casado, Hospital de Caridad.
Encarnacion [illegible], española, 40 años, soltera, Yi 441.
Juan [illegible], 17 años, soltero, Cerro Largo.
Manuel [illegible], 11 meses, Médanos 22.

Espectáculos
CASINO ORIENTAL. Empresa Carlos Sestini. Siempre novedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las 9 en punto.
ODEON (Calle Cerro 211)—Compañía dramática de [illegible] bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.
Hoy [illegible] de Noviembre. Se representará: El segundo [illegible] —Bohemia, [illegible]
A las ocho y tres cuartos.

RECLAMOS
Las personas que deseen trabajos
De fotografía ó fotografía baratos y rápidos llamen por teléfono á los talleres de LA RAZON que inmediatamente se concurrirá un empleado á recibir órdenes.

MINAS - LAVALLEJA
NUMERO ESPECIAL CON GRAN CANTIDAD DE FOTOGRABADOS CONSTA DE 60 PÁGINAS CON EL RETRATO DEL GENERAL LAVALLEJA
[illegible]

Carneros RAMBOUILLET
Ha llegado recientemente un espléndido lote de reproductores lanares, procedente de las mas renombradas cabañas de la República Argentina. Se hallan en venta en el Depósito de Zanillaga y Beramendi, calle Juncal num. 23.
2377 ol 2 v nv 6.

MOKA
[illegible] de Arabia por via Marsella [illegible]
JUNCAL Y BUENOS AIRES
AL TUPÍ NAMBÁ
1770 nv 9 pm.

Sellos de goma
Se hacen en los talleres de «La Razon» Cámaras 54

La Librería Barreiro
Previene al público que no tiene corredores ni autorizó á nadie para invocar su representacion.
obre 29 v nbre 12

No comprar muebles
Sin antes visitar la casa que acaba de establecer
Felipe L. Monteverde
25 DE MAYO 193
ENTRE MISIONES Y ZABALA
1777 oc 10 pm.

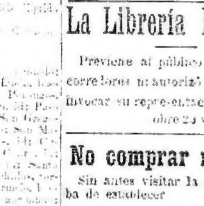

Nada mas cómodo y sensato que llevar en el bolsillo, para la tos y resfriados una cajita de las Pastillas Bronquiales de Brown. Sin rival para alivio de las irritaciones de la garganta que son causadas por resfriados.

Espléndido almacen
De 700 varas, con mucha luz y aire, propio para banco, casa de comercio, oficina pública, etc.
SARANDI 155
Para tratar, en los altos.
174 oct 10 v nv 10.

Agricultores y viticultores
La harina de huesos en el SALADERO CLOUZET y C.ª, es el abono que por su naturaleza, su asimilacion lenta y segura conviene á las tierras de este país. Calidad garantida, precio reducido.
Para informes y órdenes: ocurrir Misiones 36. 1983 obre 29 v nbre 26

COCINAS Á GAS
LIMPIEZA Y ECONOMIA
REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocina, pasando este de 30 metros cúbicos mensuales.
La Compañía del Gas de Montevideo Limitada tiene permanentemente un gran surtido de las renombradas cocinas á gas de Solotburn, Suiza.

Estas cocinas, de las que hay ya mas de varios miles en Buenos Aires, se alquilan y se colocan por esta Compañía á precios reducidos.
Departamento de Calefaccion

CALLE 25 DE MAYO núms. 334 y 342
NOTA—Se invita al público á asistir á los ensayos prácticos de cocinado á gas todos los lunes de 2 á 5 p. m. en la Exposicion de Industrias Nacionales, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo
Errandonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Mortagne (Bertrand), Cellyeta (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baptiste), Mignagorco M. et Mad. François Marie, Chaume Anna, Duhart Jean Pierre, Duhalde Marianne, Entremont Laforge (Etienne) Rossi (Jean François).

Recompensa codiciada
Teniendo en cuenta las innumerables curaciones obtenidas con el vino de Quinium Labarraque, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba á punto de sucumbir á la anemia ó á la fiebre, la Academia de Medicina de Paris adoptó el acuerdo de aprobar la fórmula de dicho producto, lo cual le recomienda á la confianza de todos los enfermos.

Esto constituye, naturalmente, una recompensa pocas veces otorgada, á saber que todas aquellas personas débiles, ó debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos, y lo mismo si ese debilitamiento resulta de un exceso de actividad física ó intelectual; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que sienten dificultades para su desarrollo; las señoras que sufren de las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; en general, los anémicos, deben hacer uso del vino de Quinium Labarraque. Por último, está particularmente recomendado á los convalecientes. Una copita despues de cada comida. Hállase de venta en todas las farmacias y en el Depósito Central: Casa Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Puede afirmarse que no hay tratamiento mas seguro, resultando al tiempo mas barato, pues cada botella dura de 12 á 15 días.

TRIBUNALES
DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno.—A cargo de los doctores Salvañach, Febr y Vazquez.
[illegible]
Adrian Castro, secretario.
TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Piera.
[illegible]
Augusto Dupont, secretario.
JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.
[illegible]
Abtenor R. Pereyra, actuario.
JUZGADO L. DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.
[illegible]
Pedro Moreno, actuario.
JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.
[illegible]
Juan P. Aguirre, actuario.
JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.
[illegible]
Avelino G. Figares, actuario.
JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor don Pedro R. Garzon.
[illegible]

Interdicciones — Miguel Canso Zapettal con Alejandro P. Vaccaro tere. Pedro Mendon, Taranco y Ca. con Francisco Mier Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y Estados Unidos Directos inc. administracion, cont. José Cancio retroactividad.
Definitivas — Manuel D. Mieres con Pablo Fossati.

AVISOS
SE VENDE la propiedad nueva de altos y bajos, calle Piedad núms. 36, 38 y 40, entre la Paz y Miguelete, con 16 piezas y demas oficinas, de buena renta. Informes, Cerro Largo 111 (altos). No se admiten corredores. 1970 nb 4 v nb 12

AVISO al comercio y al público, que habiendo vendido con fecha 31 de Octubre ppdo. todas las existencias de mi casa de negocio denominada Almacen «Sin Nombre» á don Ricardo Salgado, cito á todos los que tuvieren cuentas que arreglar, para que las presenten en el término de cinco días de esta publicacion, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno. Montevideo, Noviembre 1.º de 1902. Vicente Bolamburu. Paysandú esquina Cuareim. 1971 nb 4 v nb 11

AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles del almacen al menudeo de su propiedad situado en la calle San José núm. 175 esquina Rio Negro á don Constantino Adamia, los que se consideren con derecho á alguna cuenta pueden pasar por la misma casa á cobrar, en el término de cinco días á contar desde la presente publicacion, pasados los cuales el comprador no atenderá reclamo de ninguna especie. Montevideo, Noviembre 1 de 1902. Tomas Zaffaroni. 1978 nb 4 v nb 9

LOS SUSCRITORES
Á
"EL SIGLO" Y "LA RAZON"
Que encarguen sus trabajos en los talleres de «La Razon», obtendrán grandes rebajas sobre los precios corrientes.

Biblioteca de "La Nacion de Buenos Aires"
LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS
HA LLEGADO EL 48.º VOLUMEN
Feliz hogar
POR MARCEL PREVOST
Se hallan en venta las ediciones populares de:
«El tellorino de oro», de Teófilo Gautier.
«El doctor Antonio», por Giovanni Ruffini. (2 tomos).
«Inocencia», por Alfredo D'Escragnolle Taunay.
«La Eva futura», por el conde Villiers de L'Isle Adam.
«Una familia corsa», «Una aventura de amor», dos novelas de Alejandro Dumas (padre).
«Cien años despues ó el año 2000», por Eduardo Bellamy.
«El sombrero de tres picos», «El capitan Veneno», dos novelas por Pedro A. de Alarcon.
«Arengas», de Bartolomé Mitre, tres tomos.
«Espasmos», por Federico di Roberto.
«Un viaje de novios», por Emilia Pardo Bazan.
«Adela y Matilde» ó «Los cinco últimos años de la dominacion española en el Perú».
«Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», por Bartolomé Mitre, 5.ª edicion, cuatro tomos.
«Los archivos de Gaibraye», por Maurice Montégut.
«Las alas de Icaro», por Carlos de Bernard.
«Roger Larroquen», por Julio Mary, tomos primero y segundo.
«El Conde de Montecristo», por Alejandro Dumas, cinco tomos.
«El Sabueso de los Baskervilles», por Arturo Conan Doyle.
«Cuentos fantásticos», por Ernesto T. G. Hoffmann.
«Aventuras caballerescas», por Constante Guéroult.
«Mi Tío y mi Cura», por Juan de la Brète.
«Una historia de los tiempos venideros», por H. G. Wells.
Precio para los suscritores de LA RAZON y EL SIGLO:
$ 0.20 ORO EL VOLUMEN
Dirigirse á la Administracion de este diario, Cámaras núm. 54.

WELLINGTON
El mejor mecanógrafo (máquina de escribir). La usan 150 casas de comercio. Es la más al mejor y es más barato.
E. B. SWINDEN Y C.ª
Sarandí, 164

"LA MANCHESTER"
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio
AGENTE:
EUGENIO O'BRIEN
Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 68.
MONTEVIDEO
1.ª pg.-perm -F.T.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1868
Montevideo—ZABALA, 94
Casa matriz: Morgate Street
LONDRES E. C.
Capital suscrito .... £ 1.000.000
Idem integrado .... » 500.000
Fondo de reserva .... » 340.000
República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1487; Agencia Constitucion, Buen Orden. Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
[illegible]
Montevideo, Junio 7 de 1901.
W. KERR CONNELL, Gerente.

SENSACIONAL!
EL ELIXIR ANTIRREUMATICO del doctor Chevalier y el LINIMENTO DE SAN LUIS, son los únicos remedios indicados por la ciencia moderna para combatir el
REUMATISMO
y todos los dolores del cuerpo.
GRATIS Á LOS POBRES
Se vende en las boticas.
CONCESIONARIO:
FORTUNATO ANSOÁTEGUI.
General Liniers, 156

MENSAJEROS OLIVEIRA
25 DE MAYO, núm. 338
Sucursales:
18 de Julio, 436 y Agraciada 335 (Aguada)
Teléfonos: las dos compañías
TARIFA
Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion .... $ 0.10
El radio debe comprenderse: el Hospital Italiano por el Este y la Plaza de Flores por el Norte.
Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo .... $ 0.20
Artigas y Maroñas .... » 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago .... » 0.40
Estos precios son de mensajeros en bicicleta
La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente, no quiere que se exija recibo deberá indicarlo al.
Horas de oficina: de 7 a. m. á 10 p. m.

Banco de España
Y RIO DE LA PLATA
Calle Zabala número 73
GIROS SOBRE ESPAÑA
Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á los destinos las primeras vías de las que se le pidan desde la campaña por carta.
El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.
Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.
Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo de 3 meses, 3 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos convencional.
CAJA DE AHORROS
Ademas de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.
CALLE ZABALA 73

MUEBLES ELEGANTES Y SOLIDOS
Amueblados completos que antes vendíamos en 840 pesos, hoy los entregamos hasta por 530 pesos.
Compuesto de 1 juego estilo Luis XVI de 8 piezas con sisel.
Un juego de salon Luis XV de 7 piezas, con fundas.
Un juego comedor Luis XVI de 15 piezas con mesa rollas.
Un juego escritorio laque de 7 piezas rapizado.
Un juego vestíbulo moderno de 3 piezas.
Gran liquidacion de alfombras.
Casa importadora y fábrica de muebles, calle 18 de Julio 245, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.
MUEBLERÍA COMERCIAL

Agencia Inglesa
DE SEGUROS
DE N. GODDARD Y C.ª
CALLE SOLIS 53 (Altos)
COMPAÑIAS
NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH AND FOREIGN
CALLE SOLIS 53 (ALTOS)
1773 pm.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Durante las humedades de nuestros largos inviernos los únicos fósforos posibles son los de
MARCA VICTORIA
Y PAZ
De la Compañía General de Fósforos

Phœnix Assurance Company Limited
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1782
Pérdidas pagadas hasta el 31 de Diciembre 1901 mas de $ 125.000.000 oro sellado.
AGENTES GENERALES
RODOLFO HOFFMAN Y Cia
CALLE BUENOS AIRES 139—MONTEVIDEO
2257 sibre 1.º pm.

Las señoras
Deben leer esto detenidamente.
Vestidos en corte, lo mas nuevo, lo de mejor gusto. Surtido variadísimo ha recibido la tienda
LA OPERA
Cerro esquina Buenos Aires.
Los hay de etamine con aplicaciones de encaje inglés y viso de pekin.
De lana y seda bordados.
De muselina finísima.
De cambray, piqué, popelina, seda de la India, sedalina, etc., etc. Es imposible hacer un detalle completo.
Nos limitamos á recomendar únicamente que ninguna señora compre géneros sin ver antes los que ofrecemos.
Hemos recibido ademas, un espléndido surtido en galones, aplicaciones y tul ruso en general, boas y cuellos de gasa, sedas chinescas, etc., etc.
LA OPERA
Cerro esquina Buenos Aires.

Alhajas art nouveau
Como: prendedores, anillos de oro, cincelado, con brillantes y diamantes; idem idem de plata, desde 0.46 hasta 7 y 8 pesos; objetos, espejos, chatelaine, etc., etc., acaba de recibir la joyería y relojería de José R. Zerbib Sarandí 391, á más de alfileres de plata garantida de 0.20, 0.30 hasta 3 pesos. Relojes «Longines» y «Aguila» de oro y plata, cajas «Imperio». Gemelos de marca «Flammarion». Bastones con paño de plata, de 2.40, 2.50 hasta 7 y 10 pesos. Leontes de oro de 3.50 hasta 6 pesos y enchapados, desde 1.80 hasta 2.50. Surtido completo en relojes, cadenas, cubiertos, trinchantes, carteras, cigarreras, tarjeteros, etc. En la casa se garantiza sus artículos bajo tarjeta.
Nota — Se compran brillantes, diamantes y chafalonía de oro. Sarandí 391.

CASA VACCARO
Calle Florida 156 — Buenos Aires
Esta casa se recomienda para la compra y venta de oro, plata, títulos y billetes de Banco.
2146 agto 20 pm.

Artículos de verano
COLLETS, adornados de volados de gasa plegada, largas corbatas, $ 5, 6, 8 cada uno.
BLUSAS de seda, de batista, de linon, de percal francés, de muselina, plumetier blanco, adornado de ricirie 0.80, 1.00 1.50, 2.00 cada una.
CAPAS de seda bordada, volado de gasa, moños de cinta, largo 75 centímetros $ 22.00.
PALETOTS, pequin de seda bordado en relieve, volados de gasa plegada, todo forrado de seda, lazos de cinta de seda, largo 110 centímetros $ 23.80 cada uno.
PALETOTS tafetan de seda, bordado calado sobre fondo de tul grueso, adornado de ruch de seda, moños de cinta, largo 90 centímetros 13.80 cada uno.
SOMBREROS y gorras, las últimas modas de la estacion, en crin, paja de arroz, manila, Italia, seda fantasía, etc., 0.60, 0.80, 1.00, 1.20, 1.50 cada uno.
GENEROS crudos, calados, bordados y lisos, con [illegible] sin seda, muy variado, el metro, 0.10, 0.12, 0.40, 0.60, 0.70.
"GRAN CASA INGLESA"
18 de Julio 542

IMPOTENCIA
Esterilidad
AFECCIONES NERVIOSAS
Neurastenia
SE CURAN
con el empleo del
Elixir del Dr. Uscher de Berlin
Pedir prospectos, que se entregarán gratis en la
DROGUERIA DEL INDIO
18 DE JULIO 11
191-n.1-perm

José B. Gomensoro
En la Villa de la Union.—La casa calle Jeanico núm. 107 y otra casa calle Artigas esquina Corrales. — Venta en las mismas.

EL MIERCOLES 19 de Noviembre á las 4 p. m., remataré al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Cabral de Helguera, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca baja situada en la villa de la Union, edificada en terreno compuesto de 9 metros 699 milímetros de frente al Norte sobre la calle Jeanico y 35 metros 219 milímetros de fondo al Sud; por el Este lindando con don Joaquin Albanell y por el Oeste con don Ignacio Berzara. Acto contínuo el martillero procederá á la venta de dos solares de terreno con los edificios y mejoras que le correspondan, señalados en el plano respectivo con los números 1 y 2 y compuestos en conjunto por solo cuatro lotes de 15 metros 977 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Artigas y 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Corrales, lindando por el Este y Norte con don Manuel Rodriguez. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en manos del actuario [illegible]

[illegible] del 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 849 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 5 de Noviembre de 1902.—Juan P. Aguirre [illegible]

José B. Gomensoro
DE TRES SOLARES — Con frentes á las calles Arroyo y Vilardebó (antes 13 de Marzo), una cuadra de la calle Agraciada.

Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 del corriente Noviembre á las 3 ½ en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, con espléndidos pagos á los dos cuales, como sigue:

SOLAR núm. 1—16 m. 37 de frente al Sud á la calle Arroyo, por 27 m. 52 de frente al Este á la calle Vilardebó. Area: 397 c. 515.

SOLAR núm. 2—16 m. 37 de frente á la calle Vilardebó, por 27 m. 47 de fondo. Area: 396 v. 792.

SOLAR núm. 3—10 m. 57 de frente á la calle Vilardebó, por 27 m. 12 de fondo. Area: 293 v. 869.

Títulos buenos.

Se dará 60 pesos en garantía por cada solar.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. La escritura y certificados por cuenta del comprador.

Eduardo Montes
DE LAS MAQUINAS y demás existencias, que se encuentran en el taller del Dique Cibils (Cerro) y que pertenecen al taller que fué de don Guillermo A. Harley.

El remate tendrá lugar en el mismo dique, por lo cual habrá un vapor en una de las muelles de la Aduana para llevar y traer á las personas que quieran concurrir al remate. (Saldrá á la una y media).

EL DOMINGO 9 del corriente á las dos y media, enajenaré el remate cuyo detalle en parte es como sigue:

Un espléndido torno de 11 ½ de centro por 25 pies de largo, una cepilladora de 8 p. de curso y 3 y ½ de bancada, una máquina de taladrar á vapor, un tórno para hacer tornillos, 17 tornillos de hierro, un horno de fundir, un motor de diez caballos de fuerza, una espléndida caldera, un buen barco tobloso, 200 kilos goma en plancha en perfecto estado, un cajon amianto, 2 pulsómetros, gran cantidad de grifos y válvulas bronce, 300 kilos bronce, un ventilador, 1500 kilos remaches, [illegible] y otros varios objetos [illegible]

Datos al rematador, Sarandí [illegible]

Eduardo Montes
Del gran taller mecánico y fundicion, Piedras 78 y Yacaré 12, continuacion y fin de este gran remate.

EL VIERNES 7 á la una, liquidaré lo que aun queda sin vender y que consiste en un gran guinche de diez toneladas, 2 mas chicos [illegible]

Segunda Urioste de Carve
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor el 3 de Noviembre de 1902
Amaro Carve, esposo; Lola, María Segunda, María Elena, Amaro Sarah y Carlos Alberto, hijos; Luis Piñeyro del Campo y E. Conlazo Zavalia, hijos políticos; Santos L. Urioste y Sarah Urioste de Terra, hermanos; nietos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 5 p. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Colon núm. 176.
Cementerio Central.
Se ruega no enviar coronas. 1980—Svicio. F. Donnelly y C.

Alivio inmediato, curacion radical seguida y pronta de las TOSES de resfrio, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de
CREOSOTINA
EN TODAS LAS FARMACIAS
Surraco y Ferrua
MONTEVIDEO

"VICTOR HUGO"
Se acaban de recibir 50.000 cigarros habanos de esta acreditada marca, surtidos en las siguientes vitolas:
INVENCIBLES, REINA VICTORIA, REPUBLICANOS, BOUQUET PETIT BOUQUET, AROMATICOS CONCHAS BOUQUET, CONCHAS ESPECIALES, FAVORITOS Y REINITAS.
Este cigarro esquisito es el preferido por los fumadores de buen gusto.
En venta en todos los cafés, confiterías, restaurants y hoteles.
JULIO MAILHOS
UNICO IMPORTADOR
18 DE JULIO 47—MONTEVIDEO
1831 obre 16 v obre 31

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN
TALCO BORATADO
Alivio positivo para los SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cútis.
Hace desaparecer el olor del sudor.
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.
Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que es higiénico y sano.
Pídase el de MENNEN (el original) de precio un poco mas subido quizás que los substitutos, pero hay razon para ello.
Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.
Rehuse todos los demás, puesto que pueden dañar el cútis. Se vende en todas partes, (Muestra gratis.) Diríjase á Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

AVISO IMPORTANTE
Á LAS FAMILIAS
ACABAN DE LLEGAR
LOS MEJORES TÉS DE LA COSECHA DE 1903
EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES
Recomendamos nuestro té de familias á 80 cts 500 grs
Galletitas finas para el Té social; id id para el Té de las cinco; id id para recibos, perfumadas de violeta; id id para Champagne; id id espuma de mar para enfermos.
Compota de Lisboa, postre exquisito, lata de 1 kilo, 0.50 cents.; id de Guayaba con la jalea, es el dulce mas rico; Guayaba extra de Caserío en latas todo tamaño.
Harinas de todas clases de legumbres en paquetitos; id de avena fina, medias y gruesa, el mejor alimento.
Exquisitos dulces y alfajores hechos por las monjas, carmelitas de Córdoba.
Ricos caramelos Sara Bernhardt, surtido especial, 50 clases.
Frutas secas de Lisboa, de durazno, damasco, pera y manzana.
Quesos Creme de la Creme y Rochefort, siempre frescos.
Esta casa recibe mensualmente surtido completo especial de conservas, dulces del Brasil, galletitas finas, licores, vinos, etc.
Precios módicos—Ventas por mayor y menor
BAZAR DEL JAPON
CASA MARTINS, CARVALHO Y C.ª
Calle 25 de Mayo núms. 343 al 347
Teléfonos: las dos Compañías.—Reparto á domicilio.
REGALO—Todo comprador de un cajoncito de Té será obsequiado con una rica tetera. 1498 set. 6 p-m.

NOUVEAU PARFUM
KERKOFF
Royal Violiris
PARIS
MIR & C.ª
UNICOS DEPOSITARIOS
Calle Rincon números 184 y 184a
2.189-ag. 12-v ag 12-1903 MONTEVIDEO

PIANOS
JULIO MOUSQUES
159—Ituzaingó 159—Montevideo
Unico agente para la República Oriental del Uruguay
DE LAS REPUTADAS FABRICAS DE PIANOS
Julius Blüthner, de Leipzig; M. F. Rachals, de Hamburgo; F. L. Neumann, de Hamburgo; J. G. Vogel, de Plawen; Augusto Dassel, de Berlin
STEINWAY & SOHN
Pianos de cola y verticales, los mejores del mundo.
ANGELUS ORQUESTRAL
Maravilloso aparato ejecutor de piano.
2152 ll. 30-pum

Spigno y Balestrini
FLORIDA 250—BUENOS AIRES
CASA ESPECIAL
—EN—
Durmientes de quebracho colorado
2300 sbre 11 ab.

TODO HOMBRE
Puede ser hombre
PARA SABER CÓMO, LEA MI LIBRO
VIGOR
QUE SE MANDA GRATIS Á QUIEN LO PIDA
En él se trata extensamente de las debilidades de los hombres de sus graves efectos y de su
CURA NATURAL Y RADICAL
TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. — Domingos de 10 á 12
DOCTOR SANDEN
18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO
Sírvase enviarme su libro VIGOR
Nombre ____
Direccion ____

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 232

DIRECTORIO
DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Wezhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 510 accionistas un total de 1396 acciones, lo que representa un capital suscrito de 319,000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la cuarta série del mes de Octubre y abierta la quinta série que corresponde al mes de Noviembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

Juan E. Bauman [illegible]

579 jlo 1.º-perm.

[illegible]

Alejandro Montero
[illegible]

2.º remate
A las 3 y media
[illegible]

3er. remate
A las 4 de la tarde
[illegible]

4.º remate
A las 5 de la tarde
15 solares en [illegible]
[illegible]

60 MENSUALIDADES
[illegible]

Jaime Maeso
4 soberbios remates
EN LAS CALLES GIL, MATURANA Y CAPURRO
Todo el mundo propietario—Grandes plazos—Espléndidos solares y única oportunidad para hacer pichinchas—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay
4 REMATES EN UN DIA 4
[illegible]

1er. remate
A las 3 de la tarde
[illegible]

VILLA COLON
Gran Hotel del Parque
En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el
GRAN HOTEL DEL PARQUE
donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, el Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.
A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS
Almuerzo del dia .... $ 0.90
Comida ó cena .... » 1.00
VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA
El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes, el
Gran Hotel del Parque
da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital
2151 oct 23

Ferrocarril Central del Uruguay
GRAN EXPOSICION-FERIA EN MERCEDES
9, 10 y 11 de Noviembre 1902

[illegible]

ESTACIONES	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	A. M.		
Central—salida	[illegible]		
Piedras			
Canelones			
Santa Lucía	7.45	$ 6.00	$ 4.00
San José	8.50	$ 4.50	» 3.00
Gonzalez			
Mal Abrigo	9.50		
Rosario	7.50		
Colla	8.35	»	» 3.70
Mal Abrigo—Ll.	9.30		
Guaycurú			
Arroyo Grande	10.10	» 4.00	» 3.00
Juan Jackson	11.10	» 3.60	» 2.50
La Lata	11.35	» 3.30	» 2.20
Santa Catalina	12 m.	» 3.00	» 2.00
	P. M.		
Drabble	12.20		
Palmitas	1.00	» 2.80	» 1.90
Bizcocho	1.50	» 2.30	» 1.50
Mercedes	2.20	» 1.00	» 0.80

[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Se pone en conocimiento de los clientes de la institucion [illegible] de la República, de esta fecha, se ha dispuesto que desde el dia 1.º de Octubre el interés [illegible] reducidos al que por ciento mensuale sobre el [illegible]

Montevideo, Setiembre 25 de 1902.
Orlando Ribero, gerente.
1652 st. 28 v nb 31

OBLEAS ALCALINAS
Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.
Fabricadas por la Kultura, Drug, Compan.
DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 DE MAYO 410 MONTEVIDEO

Primera Fábrica de Flores Artificiales
Para adornos de sombreros
CALLE ARAPEY 192—TELÉFONO URUGUAYO
DE J. SALLES
AL BELLO SEXO
Esta casa ofrece al público en general para la presente estacion de verano el surtido mas variado y completo que se ha conocido hasta el dia en Montevideo, en flores finas para adornos de sombreros y vestidos de bailes. Esta casa recibe las flores de modas de las mejores fábricas de Europa [illegible]
Se vende al por mayor y menor.
NO CONFUNDIRSE, ARAPEY 192
2433 oct 16 v nb 16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio
[illegible]
GALIONES ESPACIOSOS, [illegible]

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 6.010.000 00
Capital integrado	» 5.116.692 51
Fondo de reserva	» 118.692 00
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL [illegible]
Cuentas corrientes en oro y [illegible]
[illegible]
América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.º de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:
ABONA — ANUAL
En cuenta corriente $ oro .... 1 %
En depósito á plazo fijo, 3 meses .... 2 »
Idem idem idem idem idem 6 id. .... 3 »
Idem idem id. id. mayor plazo convencional.
En caja de ahorros .... 1 »
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 1 »
Eduardo Peluffo, Gerente.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN
Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Brüger Seutewitz y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 22. Por mas datos ocurrir Misiones 118 á 2 á 5 p. m. 1452 sb 2 v de 2

Ferrocarril Central del Uruguay
AVISO
[illegible]
Montevideo, Octubre 25 de 1902.
Ferris Hobson, Administrador General.

Se vende
[illegible]

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo Enero 31 de 1902

LA MEJOR
DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA
"KRONDORF"
La mejor de las aguas minerales purgantes y la mas pura
"HUNGARIA"
UNICOS INTRODUCTORES
POTENZE & J. J. SOSA DIAS
Calle 25 de Agosto núms. 177 á 181
MONTEVIDEO
1385 oct 22 v nov 23.

Se vende
Un solar de terreno, en la calle Mercedes, próximo á la calle Médanos, en una de las mejores alturas de la ciudad, de un área superficial de 496 metros 61 (673 varas); para verlo y tratar, calle Médanos 165, de 12 á 1 y 6 ½ á 8 p. m., ó Cámaras 145 los demas horas. 1969 nb 1 v nb 6

Atencion Capitalistas
Se vende muy barato 1361 cuadras de campo, costa de San Salvador, departamento de Soriano.
La mitad está arrendada para agricultura y la otra mitad para pastoreo. Por datos y precios dirijanse los interesados á Jose F. Fontana de Nueva Palmira.
1814 oct 15 y nov 15

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, del Linfatismo y cuantos dolores dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Hamacas de acero galvanizado

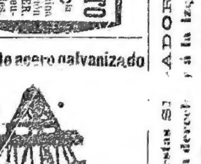

Estas hamacas son espléndidas
Gran comodidad y seguridad completa
Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos
Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos, viento, grandes y chicas, depósitos para agua, etc.
CASTELLANOS Y MEIRE
Agraciada,
Nueva York
MOLINO MONTEVIDEANO
157 [illegible]

NUEVOS ALAMBIQUES
[illegible]
DEROY FILS AINÉ
73, rue du Théâtre, 73
PARIS
GUÍA PRÁCTICA [illegible]

AGUA Mineral natural purgativa de RUBINAT LLORACH
[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay
AVISO
Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos [illegible]
Montevideo, Octubre 31 de 1902.
[illegible] Administrador General.
1821 oc 22 v nb 5

Timbrados de cartas, esquelas
Sobres, etc., se hacen en los talleres de LA RAZON, en diversos colores y en blanco.
¿Qué cuanto? 54 núm 87
Una cuestion.

AGRICULTORES:
SE ACERCA LA EPOCA DE LA COSECHA!
¿ HABEIS PENSADO YA QUE MÁQUINA OS CONVIENE COMPRAR ESTE AÑO ?
Hay una sola que os conviene! este año, como siempre!
La siempre invencible Mc. CORMICK!
VENCEDORA EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA CONCURRIDO!
PARIS 1899—CHICAGO 1893—PARIS 1900—É INNUMERABLES OTRAS!
Es la única que da entera satisfaccion
Mc CORMICK
Hay estas SEGADORAS-ATADORAS de corte á la derecha y á la izquierda, cuchilla de 6 ó de 7 pies.—Hay mas de 4.000 de estas MAQUINAS en uso en el territorio de la República.

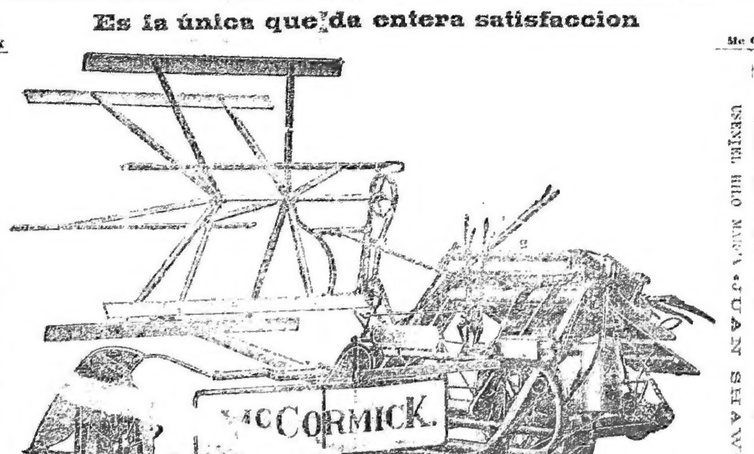

Las máquinas Mc. CORMICK son construidas todas del mejor acero. Son livianas, y fácil en el manejo. Tienen menos piezas que cualquier otra máquina.
USENSE HILO MARCA JUAN SHAW.
Agente general para la República Oriental del Uruguay
JUAN SHAW
Calle Rincon 21—Casilla del Correo 270—Montevideo
SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUNTOS AGRICOLAS DE LA REPÚBLICA

EL APIOL de los Dres. JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

Elixir Antinervioso
POLIBROMURADO
de BAUDRY, Farmacéutico de 1.ª Clase.
Este Elixir, que reune en perfecta armonía las propiedades de los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable [illegible]
Insomnio, la Jaqueca, la Agitacion nocturna, las Palpitaciones, [illegible] Convulsiones [illegible] ataques de nervios [illegible] histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

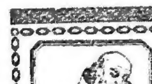

AGUA DE MELISA DE LAS CARMELITAS BOYER
Unico Sucesor de las Carmelitas
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos, En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
Exíjase la Firma de Boyer
Vease el prospecto que envuelve cada frasco.

CONEINE del Dr. FOURNIER
KAVA-SANTAL
Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:
BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 28, Place de la Madeleine.

GRAN PREMIO Exposicion Universal PARIS 1900
ROYAL L. LEGRAND
PERFUMERIA L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine
PARIS
De la misma Perfumería:
Dentifricos
ELIXIR - PASTA - POLVOS ANTISEPTICOS Ste MAGDELEINE
En Montevideo: Farm. y Drog. de REY, VILA y C.ª y en todas casas de perfumería.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta Imprenta

TALLERES
TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN
DE
LA RAZON
Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ
Tarjetas de visita — Talonarios — Recibos.-Notas — Circulares — Tarjetas de enlace — Periódicos
Este establecimiento montado con variados y numerosos elementos, se encarga de la confeccion de toda clase de trabajos de los ramos de Imprenta, Litografía y Encuadernacion, ya sean estos de lujo ó comunes, para comercio [illegible]
Se encarga especialmente de la confeccion de autograbados, [illegible]
Se reciben órdenes de trabajo por teléfono.
Billetes de banco — Facturas — Letras de cambio — Contratos — Planos.-Diplomas — Etiquetas
54-CALLE CAMARAS-54

Crónica Comercial
BOLSA
Noviembre 3 de 1902.
OPERACIONES OFICIALES
1.ª RUEDA
Deuda Consolidada
$ 1.800 al contado 55
11.100 para fin de mes 55 30
1.700 al contado 55
Banco Hipotecario del Uruguay
[illegible]
DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA
Deuda Consolidada
[illegible]
Deuda Certificados de Tesorería
$ 3.000 al contado 80
Empréstito Extraordinario 1897
1.ª SERIE
$ 11.000 para fin de mes 81
5.000 idem idem 81
2.ª RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
[illegible]
Deuda Certificados de Tesorería
$ 5.000 para fin de mes 81 20
10.000 idem idem 81 20
Banco Hipotecario del Uruguay
[illegible]
Cambios
[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles
Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:
Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902) .... $ 628.624 16
Entregado en el mes de Agosto .... » 396.164 31
Idem idem idem Setiembre .... » 396.170 36
Total .... $ 1.420.958 83
Entregas hasta el dia 30 Octubre .... $ 372.818 03
Noviembre 3 correspondiente al día 31 Octubre .... » 24.117 18
Total .... $ 396.935 21

Empréstito Uruguayo
Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:
[illegible]
Total .... $ 288.516 37
Entregas hasta el dia 30 Octubre .... $ 46.244 44
Noviembre 3 correspondiente al día 31 Octubre .... » 2.947 65
Total .... $ 49.192 10

La Consolidada en Londres
Londres, 3 (á las 12.35 p. m.) — Deuda Consolidada á 55.875 %.

Cambios y descuentos
Rio de Janeiro, 3—Flojo.
Santos, 3—El cambio bancario sobre Londres se cotizó hoy á 12 peniques por 1.000 reis papel.

Las lanas en Europa
Amberes, 3—Mercado de lanas á término tranquilo.
El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.50 para Diciembre y á francos 4.75 para Marzo.
Roubaix, 3—Mercado de lanas á término tranquilo.
El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.875 para Diciembre y á francos 4.90 para Marzo.
Havre, 3 — Mercado de lanas á término sostenido.
La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.40 para Diciembre y á francos 1.41 para Marzo.

El tasajo en el Brasil
Bahía, 3—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se componía el sábado último de 514,300 kilos y la de Rio Grande de 1.776,000 id.

Nuevos comerciantes
Han sido inscriptos en la matrícula respectiva del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Sarachaga, los señores Rocholaa, Crabed y Ca.

Faena de saladeros
El saladero del señor Rosauro Tabarez compró ayer en Tablada un lote de ganado, [illegible]
Por el momento en el último saladero que ha empezado la faena, pues los demas permanecen inactivos.

Exportacion
Durante la segunda quincena del mes de Octubre pasado se ha exportado lo siguiente:
77.777 cueros secos, 16.839 id. salados, 165 fardos crines, 83 id. lana, 519 id. pieles lanares, 22.790 fardos carne tasajo, 185 bolsas cueros lanares, 8 cueros yeguarizos, 2 atados cueros yeguarizos, 2 cueros enteros [illegible], 193 bordalesas sebo vacuno, 3.803 bolsas harina, 6.983 id. afrechillo, 750 id. afrechillo, 16.362 id. maíz, 470 id. alpiste, 1.050 id. trigo, 163 id. cebada, 263 fardos pasto, 324 id. vacas, 250 id. alfalfa, 344 plumas de avestruz, 23 bolsas lanas y 1 medias, 212 id. cenizas de huesos.

[illegible] 5 cascos ganados [illegible], 70 fardos garras, [illegible] Vacunos, 541 fardos gorra, [illegible]

—El vapor «Papanui» que se dirigió de Nueva Zelanda á Inglaterra, lleva el siguiente cargamento:
[illegible]

—El vapor «Prussian Grange», conduce de Buenos Aires para Londres 1063 cajones de manteca con 25.000 kilos.

—Zarpó el sábado último el vapor francés «Chili», despachado por el agente señor H. Zanichi, conduciendo la carga siguiente:
Para Rio Janeiro—209 bolsas maíz, 1050 id harina, 250 cajones mercadería, 50 fardos carne, [illegible]
Para Burdeos—753 fardos pieles lanares.
Con igual fecha, salió el vapor inglés «Panamá», despachado por sus agentes señores Wilson, Sons y Ca., conduciendo la carga siguiente:
Para Rio Janeiro—508 carneros en pié, 4.000 sacos harina.
Para Bahía—655 fardos carne tasajo, 150 sacos alpiste, 25 bordalesas sebo vacuno.
Para Pernambuco—1807 fardos carne tasajo.
Para Lisboa—200 fardos carne tasajo.
Para Liverpool—30 bolsas goma, 5.396 sacos maíz.
Para Habana—503 fardos carne tasajo.
Para Matanzas—100 fardos carne tasajo.
Para Puerto Rico—915 fardos carne tasajo.
Para Gibara—100 fardos carne tasajo.
—El vapor francés «France», que zarpó de nuestro puerto el viernes último, conduce la carga siguiente:
Para Santos—2.250 sacos harina, 100 fardos carne tasajo, 20 sacos alpiste, 4 fardos pieles lanares, 3 caballos en pié.
Para Rio de Janeiro—1.250 fardos carne tasajo, 910 sacos maíz, 30 fardos pieles lanares, 250 carneros en pié.
Para Marsella—129 fardos pieles lanares, 7 fardos garras, 8 id cerda, 5 id lana.
Zarpó el sábado último el vapor español «Pinedo de Satrústegui» conduciendo la siguiente carga:
Para Coruña—1.850 cueros vacunos secos.
Para Bilbao—200 fardos carne tasajo.
Para Barcelona—1 cajones pluma avestruz, 11.050 cueros vacunos secos, 40 fardos crines.
Para Génova—1.442 cueros vacunos secos, 6 fardos id becerritos.

Mercado bonaerense
Buenos Aires, 3—Se vendió un lote de doscientos novillos á 30 $ cada uno.
—El mercado de cereales está paralizado y con precios flojos.
El maíz amarillo se pagó á $ 4.60 á 4.70 los 100 kilos.
—Se despacharon los vapores «Aznla» y «Loraine», conduciendo para Santos y Rio Janeiro 5.200 bolsas de maíz y 9.200 toneladas de [illegible]. El saladero de Magdalena vendió para entregar el 15 de Noviembre mil fardos de carne tasajo para la isla de Cuba á 35 reales el quintal.
—Durante la semana pasada entraron en los principales puertos de la República 6190 toneladas de trigo, 52.840 toneladas de maíz y 2620 toneladas de lino.
De esos puertos se exportaron 32.819 toneladas de maíz, 9617 toneladas de lino, 2856 fardos de lana, siendo la exportacion de trigo sin importancia.
El stock actual en esos mismos puertos es de 5.800 toneladas de trigo, 10.000 toneladas de maíz.
Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 227.30.
Oro, fin de mes, 227.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 88.20.
Idem idem, para el 4, 88.20.
Idem idem, fin de mes, 88.60.
Idem idem, fin de Diciembre, 86.
Empréstito Interno 1891, fin de mes, 87.30.
Empréstito Popular 1891, al contado, 86.20.
Idem idem 1898, fin de mes, 86.80.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.
Idem idem, fin de Diciembre, 4.05.
Puerto San Nicolás, al contado, 3.60.
Compañía Sansinena de carnes congeladas, al contado, 25.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3/16 á 48 5/8.
Sobre Francia, 5.30.
Sobre Alemania, 1.14 ½.
Sobre Bélgica, 5.31.
Salió el «Venus».
Buenos Aires, 3 (á la 1.30 p. m.)—Oro abrió en la primera rueda á 227.30 y cerró á 227.30.
Buenos Aires, 3 (á las 4.30 p. m.)—Oro abrió en la segunda rueda á 227.30 y cerró á 227.40.

Valor de la propiedad
En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:
Por $ 450, terreno con poblaciones de 1 hectárea 1068 metros, en la sucesion de las Piedras, frente á la calle Montevideo. Escribano: Pedro Jover.
Por $ 1792.45 cts., campo de 132 hectáreas 2651 metros, en el distrito de San Ramon y Tala (Canelones), lindando con el arroyo Vejigas. Escribano: Juan J. Dominguez.
Por $ 100, manzana en el Cerrito de la Victoria, de 7378 metros 81 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.
Por $ 1,600, solar y construcciones de 7 metros 74 centímetros por 12 metros 93 centímetros, en la esquina de las calles Chaná y Caiguá. Escribano: José M. Martino.
Por $ 150, terreno en la villa del Dazzano, con frente á la calle Palmas, de 922 metros 35 decímetros. Escribano: Inocencio Vera.
Por $ 563.82 cts., solares de la manzana núm. 181, frente á la calle Estanzuela, de 711 metros 20 decímetros. Escribano: Eduardo Pittaluga.
Por $ 2.100, terreno y edificio de 181 metros 42 decímetros, frente á las calles Paysandú y Minas. Escribano: Osvaldo Acosta.
—Fueron vendidos por Mendoza Garibay 3 solares con frente á las calles Minas y Ceballati por el precio de $ 2.90 y 1.75 la vara respectivamente.
Compradores: señores Manuel Riveiro, Pedro Sánchez y Raul Suárez.

Tablada del Norte
Dia 3
De Florida: 20 novillos, 47 vacas, rematados por S. Rebayna y vendidos por J. Bidart, á $ 17 novillo y 13 y 15.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Colonia: 167 novillos, remitidos por Pedro M. Correa y vendidos por Vignoli y Ravena, á $ 21 carne buena, mestiza, para saladero.
De Soriano: 56 novillos, remitidos por V. [illegible] y vendidos por Acevedo y Ca. á $ 17 y 20.50, carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 70 novillos, remitidos por Alejandro Galland y vendidos por J. Bidart, á $ 17, 22 y 23 carne gorda, mestiza, para abasto.
De San José: 5 novillos, 14 vacas, remitidos por Silvestre Avao y vendidos por Vignoli y Bermúdez, á $ 17 y 22 buey, y 17.50 y 13 vaca, carne buena, criolla, [illegible] para abasto.
De Minas: 75 novillos remitidos por Tomas Noblena y vendidos por S. N. y Ruiz á $ 21, carne buena, mestiza, para abasto.
De Montevideo: 5 vacas, remitidas por Ovidio Alvez y vendidas por F. Rodriguez á $ 13 y 14.25 carne buena, mestiza, para abasto.
De Florida: 14 novillos, 2 vacas, remitidos por Juan Basena y vendidos por Vieda Agosterry, á $ 17.50 novillo y 12 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.
De San José: 4 vacas, remitidas por Ajarilla y Amespil y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 17, carne buena, mestiza, para abasto.
De Colonia: 167 novillos, remitidos por Arturo Maillo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 29, 28 y 22, carne gorda, mestiza para abasto.

PARA ABASTO
Bueyes: $ $ 27, 22.
Novillos: $ $ 17, 20.50, 23.50, 25, 21, 17.50 29, 28, 22.
Vacas: $ $ 13, 13.50, 17.50, 27, 14.25, 18, 17.
PARA SALADERO
Novillos: $ $ 23.
PARA INTERIOR
Vacas: $ $ 13.

Marítimas
DEL VAPOR BRITANIA
Con procedencia del Callao llegó ayer á nuestro puerto el vapor inglés «Britannia», cuyo capitan declaró que el 29 de Octubre último en lat. 47° 26' S. y long. 61° 6' O, encontró á la fragata inglesa «Olive Donaris», en viaje al Sud, sin novedad.

EL «IRENE»
Este paquete de las Mensagerías Marítimas, salió ayer de Rio Janeiro con destino á Montevideo.

REPARACIONES
Ayer salió del dique Cibils el vapor alemán «Taquarí» partió en el dia para Buenos Aires á cargar.
El «Tacuarí» perdió el timon hace algunos meses cerca de la barra de Rio Grande y en el dique Cibils se le colocó otro nuevo.
—Entran ahora al dique la barca francesa «Babin Chevaye», que últimamente llegó á nuestro puerto con importantes averías en la arboladura, ocasionadas por el temporal que la sorprendió en alta mar.

LA BARCA CON BERI-BERI
Hoy quedará resuelto el tratamiento sanitario que debe sufrir la barca noruega [illegible]

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Noviembre
[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Noviembre
[illegible]

Manifiesto de buques
ENTRADA DE LOS RIOS Y CABOTAJE
Dias 1, 2 y 3
VENUS, vapor nacional, procedente de Buenos Aires, á Christophersen Hnos, con la carga siguiente:
Peluffo y Ca., 200 cajones cebollas; [illegible] y Ca., 1 cajon botellas; [illegible]
TABARÉ, vapor nacional, procedente de Maldonado á Passano Hnos, con 3.114 cueros lobos, 12 cueros lanares, 65 barriles aceite, 8 cueros vacunos.
LEONA, goleta nacional, procedente del Carmelo, á Passano Hnos., con 100 esteriles leña.
SEMIRA, goleta nacional, procedente del Carmelo, á Passano Hnos., con 60 esteriles leña, 300 sacos afrechillo, 22 sacos lino, 12 sacos cebada, 6 sacos mostaza, 216 bateas cueros [illegible], 138 cueros vacunos, 28 atados cueros lanares, 3 cueros yeguarizos, 2 atados cueros cabras, 1 saco pelos [illegible], 1 saco cabras.
URUGUAY, vapor nacional, procedente del Salto y escalas, á Christophersen Hnos, con la carga siguiente:
De Concordia: Barreiro Hnos, 182 cueros novillos salados, 660 cueros vacunos salados, 557 id. [illegible]

LLEVAN VALIJA
Para Montevideo: La Paloma, saldrá hoy el vapor nacional «Tabaré».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las [illegible]
Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».
Para Rio Grande, Santa Catalina, [illegible]

Despacho de Aduana
[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.
[illegible]

TABACOS
Taibo y Mendez, 18 fardos [illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Angel Pastori — Director-gerente: Don Alejandro Tálice.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. de Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Rocti o C.—In. de Jerner o C.
AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Co.
PAYSANDÚ: Juan Chapuis.
SALTO: B. y R. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegraficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DESDE EL 14 DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . [illegible] al año
A retirar con 30 dias de aviso . . . . [illegible]
» plazo fijo de 3 meses . . . . [illegible]
» » » 6 » . . . . [illegible]

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, mayores de 30 [illegible] . . . convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . . . convencional

Venta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano y y [illegible] en el [illegible] mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de la Oficina Postal [illegible] y Caja de Ahorros.
120 abl 1.º [illegible] — [illegible]

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	%	mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	«	«
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	«	«
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	«	«
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	«	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además el 1 1/2 por ciento establecido, $ 0,10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demande gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.
Orlando Ribero, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ [illegible]	$ 9:400.000
Idem suscrito	» [illegible]	» 7:050.000
Idem realizado	» [illegible]	» 4:230.000
Fondo de reserva	» [illegible]	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre [illegible]
El Banco da y toma giros sobre [illegible] á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
EN ABONA: » á retirar con preaviso de aviso, convencional [illegible]; » » » [illegible]; » » por 6 » [illegible]
EN COBRA: Descubierto en cuenta corriente, convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. [illegible], Gerente.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Paraguay 236 — Plaza Zabala 80 — Se consultan.

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

LUZ ELECTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.
1197 ag 12 v nb 13 — El Secretario.

ALFREDO B. [illegible]

DENTISTA AMERICANO

88 — Calle Camaras — 88
ESQUINA BUENOS AIRES

Empresa «Teatro Solis»

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 1902

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debía celebrarse el día 27 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 14 de Noviembre á las 4 y 30 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurra, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que lo habilita para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 6 de Noviembre del corriente año.
Montevideo, Octubre 28 de 1902.
1932 ob 28 v nb 14 — El secretario.

Importantísimo

Para el comercio

Papier [illegible] de [illegible], imitacion [illegible] para [illegible] cibirse en los

Talleres de «La Razon».

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

LIGURIA
Capitan Lindsay Hay
Saldrá el 15 de Noviembre
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

CALIFORNIA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 23 de Noviembre 1902
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

OROPESA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 9 de Noviembre de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA
Á DOS HÉLICES
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 22 de Noviembre 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase por 3 solamente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» y «The Pacific Steam Navigation Co.»

[illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO
[illegible]

NAVEGACION Á VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los esplendidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LANBAREDA Y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Colombia, Mercedes, Continente

Para mas informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS [illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA — SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles

PERSEO
Comandante [illegible]
Sale el 12 de Noviembre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles

WASHINGTON
Comandante GASINO
Sale el 30 Noviembre de 1902

LA VELOCE — NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles

Duchessa di Genova
Comandante [illegible]
Sale el 5 de Noviembre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles

VENEZUELA
Comandante: RAFFO
Sale el 19 de Noviembre de 1902

[illegible] Agente General, ALFONSO [illegible]

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Népoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: NATOLI
Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante: LAURE
Saldrá el 8 de Noviembre de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles con escala en el Brasil.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4200 toneladas y 3000 caballos; «France», 4200 id y 3500 id; «Italie», 4200 id y 2800 id; «Savoie», 4116 id y 3500 id; «Provence», 4445 id y 2800 id; «Aquitaine», 399 id y [illegible]; «Les Alpes», 4101 id y 1200; «Les Andes», 168 id y 1400 id; «Bretagne», [illegible] y d 1800 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á [illegible] clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagándoles aquí su importe, [illegible] crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente su importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á oro para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 22 á y 24.

Bessonart, Hatlier y Cía.

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Desterro

Saldrá el 5 de Noviembre á las 3 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahí, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NÚM. 124.

Agente: GERALDINO BELTRAN.

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1902, con destino Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 414 ESQUINA ZABALA

A los agricultores y comerciantes DE CAMPAÑA

Segadoras-atadoras nuevas, en perfecto estado, se venden por la mitad de su precio corriente.

Ocurrir: calle Cerrito núm. 268. 1813 oct 15 v nov 4.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	125.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3447, id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo; Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahia.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

De depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » [illegible]
» » » » 60 » » » [illegible]
» plazo fijo 3 meses [illegible]
» » » 6 » [illegible]

W. Kerr Cassell, Gerente

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS [illegible]

BRITISH Y FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Chilí

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1902 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo, y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169

FECHA—50 á 100 litros diarios se vende lácteo á la estancia El Condado. Pando, Teléfono Cooperativa. 1715 oc 7 v nb 7

AVISO—Se alquila un depósito de [illegible] varas de largo por 12 de ancho que se divide en dos partes; contiene 157 [illegible] [illegible], tres tinas y tres toneles, un alambique, filtros, tinas, baldes, embudos y jarros, 2 grandes manantiales de agua potable, un depósito de agua de [illegible] 200 pipas que recibe el agua de las azoteas empleadas para lavar los buques, y todo lo necesario para trabajar en la elaboracion de vinos ó licores. Se alquila todo ó la mitad; para tratar calle Orillas del Plata núm. 125 y 130. 2182 ob 21 v nb 5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que por escritura otorgada ante el escribano don Oswaldo Acosta he vendido el almacen de El Siglo, situado en la calle 25 de Mayo números 64 y 66, esquina Maciel, á favor de don Manuel Ibeza. Todos los que tengan créditos sobre esta casa pueden presentarse en el término de diez días.—Montevideo, 31 de Octubre de 1902.—Domingo Migues. 1951 ob 31 v nb 10

CONSERVACION DE CARNE — Se ha descubierto un procedor nuevo para la conservacion de la carne, al estado natural, segura durante un tiempo bastante largo, para permitir su exportacion en los mercados extranjeros.—Para informes, ver al señor Planté, calle Florida 207.
1963 nb 1o. v nb 20

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 31, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las Leyes uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 418 jno 9 v...

MOTOR A GAS — Usado, de dos caballos, se desea comprar uno en la calle Yaguaron 289. (Panadería). 1966 nb 1o. v nb 6

PASTOREO—Se reciben caballares á 1 peso, Vacas 40 cts., novillos y bueyes á 50 cts. mensuales. Dirigirse Estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. 1741 oc 7 v nb 7

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 257. 1008 jl 4-pm

SE ALQUILA una casa-quinta con frentes á las calles Artes é Industria número 3 «Barrio Inglés», en la Union. La casa es amplia y cómoda, grandes avenidas con sombra, jardin, arboleda frutal y forestal, etc. Para tratar Yaguaron 372 (altos) ó en la administracion de «Industria y Comercio», Misiones 99. 1916 oc 26 v nb 10

Indicador profesional

A. ROMEU, Abogado. — Buenos Aires número 264. ob 1o. v ob 4

A. SIERRA—Cirujano-dentista — Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 314.—Consultas, de 9 á 5. 1962 nb 1o. v nb 30

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 2. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR [illegible] — [illegible] de las [illegible] Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

Omnibus

AL COMERCIO — Participo haber vendido mi almacen de comestibles y bebidas al detalle, situado en la calle Justicia núms. 78 y 80, esquina á la de Nueva Palmira, á don Gregorio F. Esteva, hoy día de la fecha. Todo el que se crea con derecho á algun reclamo sobre el negocio de la referencia, debe hacerlo dentro del término de cinco días contados desde la fecha inclusive, pues pasado que sea este término el comprador no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Octubre 29 de 1902. — Camilo Bovio. 1946 oc 30 v nb 5

ALMACEN Y BODEGA 25 DE MAYO CALLE RINCON NUM. 45 ESQ. MISIONES. —Se vende este acreditado almacen y bodega por no poderlo atender su dueño. Es la bodega mas central por estar en el foco del comercio y Juzgados y ademas punto forzoso de espera de los pasajeros que toman el tren en distintas direcciones; tiene poco capital y se dan facilidades para el pago. Para tratar en el mismo local á todas horas del día. 1944 oc 30 v nb 10

ESTUCHERIA MARTINOT. — Calle Ituzaingó número 97. — Unica casa especial en Montevideo. 1739 oc 5 v en 5

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico-cirujano). — Calle Sierra núm. 143a. — Consultas de 1 á 3. 1695 oc 1.o v oc 31

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). —Jefe de la Clínica Seniológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110. 1333 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ —Enfermedades de señoras y genito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 835 jn 14 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señora. Avenida General Rondeau número 1001. Consultas de 1 a 3.—Teléfono. 1361 oc 14

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano —De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 31. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR JUAN B. BAÑO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Uruguay 190.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria del lenguaje y de la marcha: impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico de niños. Consultas los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 155.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 a 4. 97 ab 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 183.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1673 sb 28 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial, Traductor Público Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

PABLO DE-MARIA. — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77. 1689 oc 1.o v oc 31

ERNESTO FRIAS. (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires, Cangallo 453. 1771 oc 7 pm.

Oficiales

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública, para el arrendamiento del derecho de [illegible] en el departamento de la Capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 17 de Noviembre próximo, á las 4 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los interesados.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran convenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se libra á los interesados.
Montevideo, Octubre 25 de 1902.
Manuel Mattos, director.
Francisco de Viana, secretario.
1920 ob 26 v nb 17

Consejo Penitenciario

AVISO

La secretaría del Consejo Penitenciario debidamente autorizada, llama á concurso para proveer un puesto de practicante de medicina y cirujía de la Carcel Penitenciaria, bajo las bases siguientes:

a) El Jurado lo formarán los señores médicos de las cárceles y será presidido por el señor presidente del Consejo, actuando como tal el infrascripto secretario.

b) Las pruebas que se presten serán orales y versarán sobre de casos, uno de medicina y otro de cirujía, elejidos en la enfermería de la Penitenciaría.

c) Para el exámen de cada uno de ellos se concederán veinte minutos y quince para que puedan ser expuestos.

d) Los aspirantes podrán tambien ser examinados sobre las cuestiones de cirujía ó medicina que á juicio del tribunal sean consideradas de urgencia.

e) Para poder ser admitidos á este concurso, deberán los aspirantes presentar en la secretaría del Consejo antes del 14 del próximo mes de Noviembre sus solicitudes acompañadas de las boletas de inscripcion en el Registro Cívico y de la constancia de haber prestado con éxito ante la Facultad de Medicina las pruebas correspondientes á las asignaturas de tercer año profesional.

f) El concurso tendrá lugar el 15 de Noviembre próximo, proclamándose en el mismo acto el candidato triunfante.
[illegible] 21 Octubre de 1902.
1957 ob 31 v nb 14 — J. J. Gard y Sanjuan.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de quince días para la construccion de un pabellon destinado á pasajeros de 3.ª clase en la Isla de Flores con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría hasta el día 8 del mes de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Feliz Illa.—Secretario General.
1909 oct 25 v nb 10.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Meyer, citandose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 24 de 1902. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 1915 oc 26 v nb 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1433 ag 30 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 14 de 1898. — Francisco R. Cordero, actuario. 1472 ab 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Nin de Corcoran, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1300 ob 14 v nb 14

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larrachea, para que dentro del término de ciento veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de doña Antonia S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, Actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicente Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. 1519 sb9 v db 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1477 ag 23 v nb 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Octubre 1 de 1902. [illegible] E. Gonzalez, actuario. 1851 ob 18 v db 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Lemeina de Prego y doña Antonia Prego de Dagflio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1727 oc 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Petrona De Leon de Perdomo y se cita á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título para que comparezca dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 1829 oc 16 v nb 16

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Gaetano Di Luca exponiendo: que al ser inscripto su hijo José, en el Registro del Estado Civil, se establecieron en la partida respectiva los siguientes errores: 1o. En vez de Gaetano Di Luca, que es el verdadero nombre, se puso Cayetano Delucca, y 2o. En vez de María Antonia Sevastano, como se llama mi esposa, se le puso María Donia Sevastano. — Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Registro del Estado Civil, transcribiéndose á continuacion la partida que se intenta rectificar y dice así: «Luis Cincinato Bollo, director general del Registro del Estado Civil, á fojas cuatro del libro A de Nacimientos, llevado por el juzgado de paz de la seccion del departamento de Montevideo en el año 1884 existe la siguiente partida: Al margen núm. 294 Octubre 3 de 1884. En Montevideo y el día tres de Octubre del año 1884, á las once de la mañana. Por ante mí Martín de Medina y Massera, juez de paz de la 1a. seccion del departamento de la capital y oficial del Estado Civil, compareció don Cayetano Delucca, italiano, edad treinta y dos años, casado, marino, domiciliado en la calle Juncal núm. 21. El cual me declaró: que en diez y ocho de Setiembre último á las once de la noche y en su domicilio ha nacido una criatura del sexo masculino, hijo del declarante y de su legítima esposa doña María Donia Sevastano, italiana, edad treinta y dos años, domiciliada en la misma casa y que recibió el nombre de José. Abuelos paternos don Vicente Delucca, italiano, edad cincuenta y seis años, casado y doña Carolina Marchetti, italiana, edad cincuenta y cuatro años, casada, residente en Italia. Maternos don Vicente Sebastani, italiano, edad sesenta años, viudo, reside en Italia y doña Dolores Benifrio, italiana, finada. Despues de leida el acta no la firma conmigo el declarante por que dijo no saber y lo hace á su ruego don Carmine Scarpita, italiano, edad veintiseis años, soltero, marino, domiciliado calle de Juncal núm. 21, y los testigos don Pablo Luise, italiano, edad treinta y seis años, casado, marino, domiciliado en la calle Andes núm. 28 y don Francisco Severo Traccali, italiano, edad veintidos años, casado, marino, domiciliado calle de Juncal número 21: vecinos que lo acompañan. Martín de Medina y Massera.—Carmine Scarpita.—Pavolo Luise.—Traccali.—Francisco Saverio.—En fé de ello, y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo en Montevideo á doce de Marzo de mil novecientos dos.—L. C. Bollo».—Montevideo, Octubre 16 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1897 ob 24 v nb 25

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Gabard, citandose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira escribano público. 1721 oc 4 v nb 4

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Alberto Goldaracena en representacion de don Juan R. Botta solicitando la rectificacion de la partida de Angel en los puntos siguientes: El apellido del padre y del abuelo paterno que figura como «Vinagre» deberá ser sustituido con el de Binaghi y el nombre de «Carlos» que figura en la partida deberá anteponerse el de Angel. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil transcribiéndose á continuacion la partida que se intenta rectificar y dice así: «Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil: Certifico que en el Registro del Estado Civil á fojas cuatro vuelta del libro A de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la octava seccion del Departamento de Montevideo en el año 1884 existe la siguiente partida. Al márgen número 405. 12 de Setiembre de 1884. — En la Aguada de Montevideo el día doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, á las diez de la mañana. Por ante mí Benito Rovira Juez de Paz de la octava seccion del Departamento de Montevideo y Oficial del Estado Civil, compareció don Vicente «Vinagre», italiano, de treinta y siete años, casado, colchonero, domiciliado en la calle Agraciada número 252, vecino de esta seccion, el cual me declaró que en el día diez del corriente mes y año á las cinco de la mañana en la misma casa, ha nacido una criatura del sexo masculino, color blanco y que recibió el nombre de «Carlos», hijo del declarante y de su esposa doña Teresa Botta, italiana, de treinta y tres años. Los abuelos paternos son don Carlos Vinagre y doña Luisa Longatti, y maternos don Stefano Botta y doña María Gulfante. Despues de leida el acta la firman conmigo el declarante y los testigos don Justo C. Gonzalez, oriental, de treinta y ocho años, soltero, procurador, domiciliado en la calle Marcelino Sosa número 82 y don Francisco Gandolfo, italiano, de cuarenta años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Agraciada número 336, vecinos de esta seccion.—Benito Rovira.—Vincenzo Binaghi.—Justo C. Gonzalez.—Francisco Gandolfo. En fé de ello, y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo en Montevideo á veinte y uno de Marzo de mil novecientos dos. — L. C. Bollo». — Montevideo, Octubre 17 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano adjunto. 1874 oc 21 v nb 25

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide y de conformidad con el artículo 1,125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion ab intestato de don Cirilo Gonzalez á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Rocha, Octubre 4 de 1902. — José Ma. Rivero, escribano público. 1831 oc 16 v de 16

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el juicio seguido por la sucesion de don Primo Diaz, sobre homologacion de concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente:—«Colonia, Octubre 7 de 1902.—Vistos: En virtud de haber informado el síndico favorablemente al concordato extrajudicial presentado y de no haber mediado oposicion al mismo, durante los treinta días en que ése concordato ha sido publicado, en la forma que establece el artículo 1526 del Código de Comercio, declárase homologado el concordato presentado, publicándose esta sentencia en los periódicos «El Siglo» de la capital, y «La Colonia» de esta ciudad.—Al otro sí: regúlase el honorario del síndico en la cantidad de cincuenta pesos, y previa tasacion y pago de costas archívese.—Minelli.—Lo proveyó y firmó, etc., etc.—Ramon Berhol, escribano público.»—Colonia, Octubre 9 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público. 1844 ob 17 v nb 2

REMATES

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A (la bandera indicara la entrada).

EL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE, á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.
La venta se hará al contado á recibir en el día.
Exijo garantía en dinero á toda persona que compre.

José B. Gomensoro

DE UN SEPULCRO en el Cementerio del Buceo.

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 6 del próximo mes de Noviembre, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil se va á proceder á la venta con la base de $ 140, del usufructo del solar número 424 del Cementerio del Buceo de esta capital. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de $ 100, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sebastiana Echarri de Rivero. Montevideo, Octubre 20 de 1901. Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, 1 máquina de mas [illegible], enseres al óleo, aparatos á gas, alfombras, lindos relojes de pared y de gran variedad de artículos.

EL VIERNES 7 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, alfombras, cuadros, sillas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de cuadros al óleo.
Una máquina de mas [illegible] (marca Steinway) de la fábrica Breymann y Hubener Hamburgo, con cañerías de fierro, faroles etc.
Varios relojes de pared, para escritorio, etc.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE 6 SOLARES Con frentes á la calle Durazno y Victoria. En la Estanzuela. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

1 solar esquina: con 10 m. 10 de frente al Sud á la calle Durazno por 10 m. 85 de frente al Oeste á la calle Victoria. Area, 553 m. 33.

3 solares contiguos y cada uno 10 m. de frente al Sud á la calle Durazno por 49 m. 85 de fondo, midiendo cada uno 498 m. 52

2 solares con 11 metros de frente al Oeste á la calle Victoria por 42 metros de fondo, área, 461 metros mas ó menos.
Con empedrados pagos.
Títulos buenos.
Venta al contado, los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Venta en los mismos.

Pascual Quartino

POR AVERIA — De 50 cajones fierro galvanizado en la barraca de las Bóvedas, calle 25 de Agosto esquina Cámaras.

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE, á las tres en punto de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponde y con intervencion de los agentes del Lloyd señores E. Cooper & Cía, procederé á la venta en pública subasta, artículo despachado y en estado de avería y dinero de contado de lo siguiente:

M L [illegible] 50 cajones fierro galvanizado á canaleta en chapas de 9 pies de largo. — La entrega se hará concluido el remate. 1914 oc 30

A. B. Castellanos y Ca.

MUEBLES Y MERCADERIAS. En el depósito, calle Zabala núm. 155.

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE de 1902 á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de muebles de dormitorio, sala, escritorio, etc., é infinidad de artículos que no se detallan.

A las 3 de la tarde, un terreno en el pueblo de Las Piedras, situado á 2 cuadras de la estacion, manzana núm. 12 del plano respectivo con los linderos edificados. Area, 24 x 62 de frente por 62 v. de fondo.
La venta será al mejor postor.
Títulos perfectos á disposicion de los interesados.
Nota. Exigiré de seña al comprador el 10 por ciento de su oferta. 1956 ob 31

Juan A Capurro

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR. De la casa de inquilinato, sita en la calle Colonia núm. 348. Magnífica posicion, donde nada vende. La casa está compuesta de nueve piezas, todas habitadas, dos grandes patios, depósitos, tres cocinas, piletas de portland, letrina, etc. Arrimos, empedrado, caño maestro, vereda, aguas corrientes, todo pago.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Anastasia Astegui de Gimenez, solicitando la venta de una propiedad se hace saber: que el día 16 del corriente mes de Noviembre á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno situado en el Cordon de este departamento, con el edificio y demás mejoras que contiene inclusos la vereda, con empedrado, arrimos y caño maestro que está todo pago, cuyo terreno se compone de cuatro metros noventa y tres centímetros de frente al Sud á la calle Colonia núm. 348 por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte lindando por este viento lo mismo que por el Oeste y Este con los herederos de don Luis Tarjas, encerrando una superficie de 211 metros 74 decímetros 25 centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Octubre 28 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 1953 ob 31

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE, á la una y media de la tarde; importante remate por liquidacion completa de la acreditada mueblería perteneciente al señor José Vidal, situada en la calle Ituzaingó número 96.

MUEBLES FINOS DE TODAS CLASES

El día indicado, á la una y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta mueblería, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran juego dormitorio, de matrimonio, compuesto de siete piezas estilo Luis XV, todo de nogal de Italia, interior de palo blanco, lunas biseladas y mármoles rosa, ropero de tres cuerpos con cajones interiores, cómoda psiché, roperito, dos mesas de noche, lavatorio y cama con corona.

Juego de dormitorio, ídem ídem, compuesto de siete piezas, estilo Luis XV, todo de nogal de Italia, interior de roble.

Un juego dormitorio de una persona, compuesto de cuatro piezas, esmaltado, estilo Luis XV, lunas biseladas, ropero de un cuerpo, lavatorio, mesa de noche y cama. Este juego es de color azul claro, mármoles azul gris.

Un juego igual al anterior, de color verde oscuro.

Un juego dormitorio para niña, compuesto de cuatro piezas, cama, ropero, mesa de noche y lavatorio, esmaltado. Este juego es de color ceniza bicicleta, mármoles azul gris.

Otro juego igual al anterior.

Un juego comedor, compuesto de aparador y trinchante, estilo francés, con mármol azul boardilla.

Seis sillas de comedor con el asiento y respaldo de esterilla.

Un juego de sala de fantasía, compuesto de nueve piezas, ó sea sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Un juego de sala estilo XV, compuesto de nueve piezas, sofá, dos sillones y 6 sillas.

Dos juegos de escritorio, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas cada uno, forrados con paniasote.

Un juego de escritorio, estilo inglés, compuesto de cuatro sillones y un sofá.

Cinco lavatorios de nogal, dos de ellos con mármol y espejo.

Un guarda-ropa, blanco, con puertas corredizas.

Una biblioteca de álamo, nogal ó interior de roble. Es de desarmar.

Una cama de nogal de dos plazas, 1 cómoda nogal con tocador, ocho butacas en blanco, de dormitorio, una mesa de comedor de dos alas, tres columnas para sala y otros varios muebles y útiles.

ADEMAS—Todas las herramientas de carpintero y mueblero, una máquina de hacer canaletas, una parihuela y varias otras herramientas.

Varios útiles como ser: 7 lámparas belgas grandes, un molino para moler café, 1 cafetera rusa de 12 tazas y varias chicas, etc., etc.

Nota—La casa puede ser visitada todos los días. 1941 ob 29

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—EN MI TATTERSSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM.

«Lord Acmés, toro puro Durham, colorado, nacido en la Cabaña Etcheverri el 21 de Agosto de 1900. Primer premio en las exposiciones de Paysandú, Mercedes, Nico Perez y San José.

«Lord Adalt», toro puro Durham, colorado, nacido en la misma cabaña el 31 de Octubre de 1900. Segundo premio en la exposicion de Paysandú.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 87

EL MARTES 4 Y MIÉRCOLES 5 de Noviembre, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.

Al mismo tiempo

Gran surtido de pañuelos de seda. 1963 nbre 1.º

1 toro puro, por cruzamiento Hereford, nacido en la estancia Los Merinos «The River Plate Land y Founding Co. Ld.» espléndido animal, presentado en la exposicion Paysandú.

4 toros puros Hereford, nacidos en varios establecimientos.

10 carneros Rambouillet puros, de 2 dientes. 1757 ob 7

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De yerba del Brasil en barricas, medias y cuartos.—Frente al depósito Herrera y Obes núm. 2.

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE, Á LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE. Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado á la vista y sin reclamo, al contado, pagadero á oro sellado de lo siguiente:

3 barricas yerba del Brasil marca Negrita.

11 2 ídem ídem ídem ídem marca Julieta.

EN SEGUIDA

Con intervencion del agente de la compañía de seguros Lloyd Americano y por cuenta de quien corresponda venderé despachado al estado y sin reclamo, desembarcado del vapor argentino «Sud», lo siguiente:

5 2 y 11 4 barricas yerba del Brasil

La entrega se hará concluido el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1949 oc 30

Arazá & Zorrilla

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, al mejor postor y al contado, de siete preciosos solares en las calles de Municipio y Guaná, pasando por la primera de estas el tranvía Oriental, con todos sus frentes empedrados, los que están pagos.

Terrenos llanos con piso y terraplen natural, rodeados de buenos edificios, en la mejor altura de estas importantes calles, en una palabra no hay nada mas lindo ni mas conveniente que estos lotes, tanto por su ubicacion, que es la mas pintoresca, é higiénica, como importante por el progreso y edificacion que día á día se acentúa en la parte Sud de esta ciudad y en los alrededores de estos lindos solares.

Las áreas de estos siete bien situados solares no pueden ser mas proporcionadas y convenientes pues, ellas se detallan en lotes de 225 varas, 271 id, 274 id, 286 id, 300 id, 311 id y 487 id cuadradas.

Fíjarse bien que entre estos terrenos hay dos preciosas esquinas, que dan sus frentes á las calles de Municipio y Guaná.

Títulos garantidos. Todo comprador dará en garantía 20 pesos por cada solar. En los carteles de costumbre encontrarán el plano y áreas de estos lindos terrenos.

Por más datos, en mi escritorio, calle Cerrito 118. 1945 oc 3?

Miguel Rozés

JUDICIAL. De un solar de terreno con edificios ubicado en la calle Colonia números 297 y 299 entre las calles Yaguaron y Ejido, en el corazon de la novísima ciudad á una cuadra de la calle 18 de Julio rodeado de una infinidad de tranvías y compuesto de una área superficial de 304 metros 36 decímetros 52 centímetros cuadrados equivalente á 412 varas 5 centésimos. Caño maestro, vereda y empedrado pago. Tasado en 4.000 pesos; sus dos terceras partes 2.666 pesos 66 centésimos equivalentes á 9 pesos 76 centésimos el metro cuadrado igual á 6 pesos 46 centésimos la vara.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público, que el día nueve de Noviembre próximo, á las tres p. m., en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el rematador don Miguel Rozés asistido del alguacil y del infrascripto escribano del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las construcciones en él existentes situado en la manzana número 107 de la Nueva Ciudad, compuesto de 16 1/2 varas ó sean 14 metros 172 milímetros de frente al Norte sobre la calle Colonia donde tiene señaladas sus puertas con los números 297 y 299, y 25 varas igual á 21 metros 175 milímetros de fondo al Sud por donde linda con el doctor don Eduardo Brito del Pino; por el Este con don Juan Berrain y don Francisco Berriel y por el Oeste con terrenos de la testamentaría de don Manuel Cifuentes; teniendo caño maestro, vereda y empedrado pagos, se hace saber igualmente que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio fijado para el pago del impuesto de Contribucion Inmobiliaria ó sea el de 4.000 pesos debiendo el mejor postor consignar en garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos establecidos por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Los que deseen hacer oferta podrán examinar los títulos de la propiedad en los autos caratulados «Luis D'Angelo denuncia como ilegal una propiedad en esta ciudad» donde se encuentran agregados y que tramitan ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Francisco Saez, actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador Misiones número 218. 1910 ob 25

Dario A. Saráchaga

Judicial. Al mejor postor.

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, del nicho núm. 842 del segundo cuerpo del Cementerio Central y una casa en la calle Guaraní 61, entre Sarandí y Washington, compuesta de 7 piezas, cocina, algibe, W. C., caño maestro y demás comodidades, construida en terreno compuesto de 6 metros 13 milímetros, de frente al Este sobre la calle Guaraní y 29 metros 637 milímetros de fondo al Oeste, lindando con la sucesion Fernandez, don Juan Carvallo y don José Capurro.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Por mas informes, Juzgado de lo Civil de tercer turno, autos sucesorios de don Pedro Biasotti (a) Biagotti y doña María De vincenzi ó al rematador calle Cámaras 55 ó por teléfono Montevideo. 1961 nb 1o

José R. Muiños

JUDICIAL

Suerte y media de campo superior

Ojo capitalistas.—Quedan pocos lotes como este.—Suerte y media de campo en el departamento de Treinta y Tres (Rincon Ramirez) con base de $ 16,660 por todo el lote, ó sea menos de 4 pesos la cuadra. Verdadera pichincha que deben aprovechar los ganaderos. La venta se efectuará el 26 de Noviembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon núm. 52. Léase el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 26 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de una fraccion de campo sita en el departamento de Treinta y Tres, paraje denominado Rincon de Ramirez, compuesto según plano levantado por el agrimensor don C. Carrion en Setiembre de 1886, de una extension cuadrada de 4950 cuadras ó sean 2988 hectáreas 41 áreas y 80 centiáreas, que confinan por el Norte con el arroyo Tacuarí, por el Sud con don Juan D. Jackson y don Domingo Arrayagaray, por el Oeste con el señor Ramirez y por el Este con don José Saavedra. Se previene: 1o. Que se ha fijado como base para la venta la suma de 16.660 pesos y que no se admitirá oferta que no cubra dicha base, debiendo el mejor postor en el acto del remate consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; 2o. Que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; 3o. Que el campo descripto está arrendado y cuyo contrato comienza el primero de Octubre corriente, su término es por ocho años y por el precio de ochocientos pesos anuales, y 4o. Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Ana Pintos de Alfonso y Mercedes Pintos de Rodriguez solicitando venta.—Montevideo, Octubre 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1896 ob 24 v nb 26

NOTA—Se previene á los interesados que el importe del arrendamiento corresponderá al comprador desde el día de la escrituracion hasta la terminacion del contrato.

José Pazos

JUDICIAL — Honorarios y créditos—Doce lotes. — Hay para todos—Desde $ 150.00 hasta $ 12.000.00.

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE, á las dos de la tarde y en la puerta del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120 y con asistencia del señor actuario especial don José Boragnio (hijo) y del alguacil ejecutor, procederé á la venta de los créditos que mas adelante se detallan bajo la base de las dos terceras partes de la retasa practicada según paso á demostrarlo:

1.o Todos los derechos y honorarios que como acreedor y como síndico del concurso civil formado á don Pedro Marques, puedan corresponder á don Máximo Veiga, en los autos principales de dicho concurso, retasados en la suma de $ 12.000,00: base de venta $ 8.000,00.

2.o Todos los bienes y derechos que corresponden á don Máximo Veiga en los autos del concurso formado á las sucesiones de don Pedro y don Alfredo Margat, retasados en la suma de $ 700,00: base de venta $ 466,66.

3.o Todos los derechos que corresponden á don Máximo Veiga como acreedor del concurso formado á don Eduardo Jones, retasados en la suma de $ 1.500,00: base de venta $ 1.000,00.

4.o Todos los derechos que como acreedor ó cesionario corresponden á don Máximo Veiga en los autos sucesorios de don Juan Matas y Hortal ó Kertse y en la ejecucion seguida por el señor Veiga contra la misma sucesion, retasados en la suma de $ 5.000,00; base de venta $ 3.333,33.

5.o Todos los derechos que pertenecen á don Maximo Veiga en los autos del concurso Pedro Marques, incidente con el Telégrafo Oriental sobre consignacion, retasados en la suma de $ 400,00; base de venta $ 266,66.

6.o Todo lo que pertenezca á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Marquez contra Battini, retasados en la suma de pesos 700,00, base de venta, $ 466,66.

7.o Todo lo que pertenezca á don Maximo Veiga en los autos seguidos por Lanza, Latorre y otros sobre cuentas, retasados en la suma de $ 2.400,00; base de venta pesos 1.600,00.

8.o Todos los derechos que correspondan á don Máximo Veiga en los autos seguidos por el concurso Pedro Marques contra Lanza y Latorre sobre reivindicacion, retasados en la suma de $ 3.500,00; base de venta $ 2.333,33.

9.o Todos los derechos que pertenecen á don Máximo Veiga en los autos seguidos por la sucesion de don Pedro y Alfredo Margat, incidente Veiga y Paz sobre rendicion de cuentas, retasados en la suma de $ 200,00; base de venta $ 133,33.

10 Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra Liard y Robillard sobre reivindicacion, retasados en la suma de pesos 700,00; base de venta $ 466,66.

11 Todos los derechos que pertenecen á don Maximo Veiga en los autos de la sucesion de doña Carmen Margat, incidente Veiga y Paz sobre nulidad de ventas, retasados en la suma de $ 150,00; base de venta $ 100,00.

12 Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra el acuerdo de la junta de acreedores del concurso Pedro y Alfredo Margat, retasados en la suma de $ [illegible]; base de venta $ [illegible].

Todos los antecedentes relacionados se hallan de manifiesto en la oficina del Superior Tribunal de Justicia de primer turno á disposicion de los interesados.

Las ventas son á oro sellado y cada comprador consignará en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos legales. La venta ha sido ordenada de oficio en los autos seguidos por don Maximo Veiga por sí y en representacion del concurso de Pedro Marques, juicio de testeon aldidad, é incidente seguido por el señor alguacil por pago de las costas que adeuda el señor Veiga.

Por mas detalles ocurrir al escritorio del rematador: calle Ituzaingó número 156. 1900 oc 21

Laudelino Vazquez (hijo)

POR COMISO — Importantísimo remate de sederías procedentes de las principales fábricas de Lyon, consistentes en piezas de seda, pañuelos, camisetas, medias, corbatas armadas y sin armar, peines de marfil, portamonedas de plata, tejido tubular y sederías con algodon, en piezas.

En pequeños lotes, para que puedan surtirse todos los propietarios de tienda.

En el patio principal de la Aduana, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE, Á LA UNA DE LA TARDE, procederé á vender por disposicion del señor Juez Nacional de Hacienda con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, despachado, pagadero al contado y en oro sellado, lo siguiente:

14 kilos 190 gramos sederías.
11 » 580 » pañuelos de seda.
171 » 560 » sederías con algodon.
En el mismo local, el día 14 de Noviembre á la una p. m., venderé:
94 kilos 620 gramos pañuelos de seda.
45 » tejido tubular.
5 » 560 gramos peines de marfil.
[illegible] gramos portamonedas de plata.
[illegible] » camisetas de seda.
5 kilos 140 gramos corbatas de seda sin armar.
7 » 620 » corbatas de seda, armadas.
570 gramos medias de seda.
17 kilos [illegible] gramos sederías en piezas.
5 » 750 » sederías con algodon.
1 docena medias algodon, para señora.
Nota — Exigiré seña á todo comprador del diez por ciento del importe de cada compra. 1961 ob 1o

Mendoza Garibay

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE, á las cuatro p. m., remataré al mejor postor y al contado una preciosísima casita de altos con una distribucion interior, tan bien dispuesta como ninguna de las que hay construidas. Es algo así como una alhaja de subido valor, un chiche, un verdadero juguetito. Todo está allí reunido dentro de estrechos límites, estudiado inteligentemente, alumbrado las comodidades, etc., á los mas exigentes. Es un primor, es algo que no tiene parecido por lo chico, elegante, confortable y central, calle Daymán número 17, entre San José y Soriano.

Omito los detalles por su extension y para dar lugar á la sorpresa agradable que les causará á todos los que la visiten.

TITULOS SUPERIORES

El costo de la escritura y certificados será por cuenta del que compre.

La casa está desocupada, mejor dicho aún no ha sido habitada, apesar de numerosas solicitudes.

Por las llaves y mas referencias ocúrrase al escritorio: Zabala número 62 de 1 á 3 p. m. Seña en garantía $ 400. 1911 oc 25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE á las 4 p. m., una casita muy moderna, con todas las comodidades, materiales superiores, situacion central.

CALLE CHANA núm. 7, entre Gaboto y Yaro.

Sala, dos dormitorios, comedor, altillo, cocina, una pileta, W. C., algibe de 40 pipas, aguas corrientes, 2 balconcitos de mármol, cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, 43 cantos de tapanlo, zaguan de mosaico.

Edificada en terreno de 119 metros, 57.162 c. c. 44: con 7 m. de frente al Norte sobre Chaná, por 16 m. 40 de fondo al Este y 11 m. 59 por el Oeste.

Arrimos, empedrado y caño maestro todo pago. Títulos de primer órden.

El costo de la escritura y certificados de cuenta del que compre.

La casa puede verse en horas hábiles. Está alquilada sin contrata en 16 $.

Venta al mejor postor y al contado. Seña en garantía $ 150.

Mas datos, Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 1966 nb 1o.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE á las 3 y media p. m., un precioso terreno con tres tables mejoras.

CALLE CHANA núm. 9 entre Gaboto y Yaro.

Mide 9 m. 19 de frente al Norte por 19 m. 55 por el Este y 16 m. 40 al Oeste. Area 163 m. c. 73, igual 221 v. c. 85.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos superiores.

Empedrado, arrimos de cerco y vereda todo pago.

Este terreno tiene otra importante mejora que consiste en un algibe de 40 pipas en bóveda.

El terreno se puede visitar, entrando por la casa contigua. Consignacion, $ 150 en garantía.

Mas datos, Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 1967 nb 1o.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—UNA SUERTE DE CAMPO en el DEPARTAMENTO DE RIVERA.

Léase el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 4 de Diciembre próximo á las 4 de la de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo de pastoreo con las mejoras existentes en él, situado en la costa del Cuñapirú (Buena Union) tercera seccion del departamento de Rivera, compuesta de 1992 hectáreas 2787 metros cuadrados, que linda por el Norte con campo de don Juan Damaceno, por una zanja que nace en el puesto de Periquito y va á desaguar en el arroyo Médanos; por el Este, arroyo abajo, dividiendo con el de Juan Farro y Feliciano Correa, hasta frente á la casa del capitan Juan Vargas, con la de quien tambien divide y en cuyo lugar tambien desagua una zanja en el mismo arroyo Médanos; donde vivió Ignacio Bicudo; al Sud con la misma zanja arriba, dividiendo con campo de Enrique Elejalde, hasta una quebrada á la derecha de la antigua residencia de Juan Francisco Bras y siguiendo por esta quebrada, hasta unos barrancos que hay en la cuchilla, de donde sigue rumbo al bañado de las Yeguas, hasta donde Antonio Lima tuvo un corral; al Oeste por este bañado arriba, divide del campo de don Vicente Illa y pasando por un pequeño monte toma á la izquierda á la primera quebrada y por esta arriba hasta la cuchilla que viene del cerro Bermejo, y siguiendo por la cuchilla pasa frente al puesto conocido por de la finada Fermina, hasta el citado puesto de Periquito. Se previene: 1o. Que del campo descripto existe pendiente de escrituracion á don José Alejandrino de Lima y Mejo, una fraccion de 60 cuadras cuadradas, en el lugar donde este reside; 2o. Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, y 3o. Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Hilario Beramendi contra don Carlos Allegre, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

Los títulos, plano y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon núm. 52. Por mas informes, Zabala 62 de 1 á 3. 1912 ob 25